

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE EXCAVACIÓN EN EXTENSIÓN Y ESTUDIO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES DE LAS BÓVEDAS EN SUBTERRÁNEO DEL ANTIGUO REAL PÓSITO –ACTUAL AYUNTAMIENTO–, PLAZA DE ANDALUCÍA –ANTIGUA PLAZA MAYOR–, N.º 1, DE PORCUNA (JAÉN)¹.

Rafael-Antonio Saco Montilla

Pablo-Jesús Casado Millán

Fernando-Enrique Salas Herrera

RESUMEN. La excavación en extensión de las Bóvedas en subterráneo del antiguo Real Pósito ha permitido el hallazgo y estudio de ámbitos domésticos de Época Romana, como dos estancias y un pozo de agua, este último sellado y relleno con abundante material de época; una fosa vertedero de Época Hispanomusulmana de grandes dimensiones, en el centro de la Bóveda Intermedia, o restos del edificio anterior a la construcción del Real Pósito, algunos de los cuales han quedado integrados en las salas que se han generado. Con la limpieza y restauración de las roscas o paños de las bóvedas y los paramentos de sillarejos, unido a la nueva arquitectura empleada en el lugar, con el uso de un pavimento unitario para el tránsito entre las tres bóvedas, hasta encontrarse con los restos y posibilitar su contemplación, ha permitido dotar a Porcuna de un espacio que era prácticamente desconocido para sus gentes y que ahora se trabaja para adaptarlo como salas del Museo Arqueológico Municipal de Porcuna.

ABSTRACT. The excavation in extension of the underground vaults of the former Real Pósito has allowed the discovery and study of domestic areas of the Roman Age, such as two rooms and a water well, the latter sealed and filled with abundant period material; a large, Muslim Hispanic-era waste dump in the center of the Intermediate Vault, or remains of the building prior to the construction of the Real Pósito, some of which have been integrated into the rooms that have been created. With the cleaning and restoration of the threads or cloths of the vaults and the walls of small ashlar, together with the new architecture used in the place, with the use of single flooring for the transit between the three vaults, until finding the remains and allowing their contemplation, has allowed to provide Porcuna with a space that was practically unknown to its people and that now works to adapt it as rooms of the Municipal Archaeological Museum of Porcuna.

¹ Enviado para su publicación mediante la Delegación Territorial de Cultura en Jaén a la Dirección General de Bienes Culturales y Museos en septiembre de 2018.

1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA, MEDIO FÍSICO Y URBANO.

Las Bóvedas se encuentran en la planta baja del antiguo Pósito Real, actual ayuntamiento, en el extremo este de la Plaza de Andalucía (antigua Plaza Mayor), a la cual se accede desde la Carrera de Jesús, en la zona considerada como centro urbano, situado en “La Farola” (Lám. IB.).

Porcuna es una población andaluza, que se encuentra en las Campiñas del Alto Guadalquivir (Lám. IA), administrativamente sujeta a la provincia de Jaén, al sur de las estribaciones de Sierra Morena y al norte del Subbético. Está a una altitud de 475 m sobre el nivel del mar. A ella se llega por la A-306 (antigua Carretera Nacional 324 Jaén-Córdoba). El valle del Guadalquivir se extiende al norte del medio geográfico que domina Porcuna, el valle medio del río Salado del mismo nombre. Los suelos del área de Porcuna son miocénicos (calcarenitas, arcillas y margas) y cuaternarios y se caracterizan por ser ricos en recursos (suelos para cultivo, vegetación...). Estos recursos han favorecido la ocupación de las comunidades humanas desde el Pleistoceno hasta la actualidad.

Se accede al solar desde “La Farola” en la Carrera de Jesús desviándose a la derecha, cruzando en Arco de la Plaza y desembocando en dicha plaza.

La calle Carrera de Jesús, que puede que tenga su antecedente en la propia ciudad romana, está configurada con seguridad desde finales de la Edad Media, en origen como un camino paralelo a las murallas del Castillo. Surgiría como una calle amplia que desde los caminos de Jaén y Martos viene a acceder a una puerta de la Medina entrando los carros a la Plaza Mayor y al mercado. Su nombre deriva bien del uso de carros y su salida hacia el llano o Ejido de Jesús, bien del recorrido procesional de la imagen de Jesús Nazareno desde su ermita desde su instalación barroca en el siglo XVII, sobre la anterior ermita de San Sebastián. La Carrera se trazó en una terraza sobre el gran desnivel de la calle Torrubia (act. General Ollero) y está dominada por la muralla del Castillo desde la que se podía batir, funcionando como un acceso a la ciudad en alto, cubierto y defendido por varias torres y un gran baluarte (Saco *et alii*, 2010).

La Plaza Mayor parece configurarse en la Baja Edad Media, aunque de momento, con sólo análisis urbanístico y sin intervenciones arqueológicas en el propio espacio, no tenemos datos suficientes para explicar su desarrollo. Es indiscutible que la Plaza estaba configurada desde la Baja Edad Media como la conocemos hoy, pero no sabemos de momento si en este amplio espacio aterrazado estuvo la mezquita aljama de *Bulkūna* o algunas otras zonas y elementos centrales de la ciudad musulmana como zocos y alcaicerías (zonas comerciales) o *hammames* (baños públicos).

El primer elemento configurador del espacio Bajomedieval de la plaza es la construcción de la Muralla de la Villa, que segregó un barrio fortificado cristiano, la “Villa”, con su iglesia de Santiago, de la morería y judería de la ciudad, inmediatamente tras la conquista, dejando fuera de ese espacio el área de la plaza (Saco *et alii*, 2010).

Conocemos igualmente otras operaciones urbanísticas importantes que le afectan:

- La construcción de la Iglesia de Santa María la Mayor, posiblemente durante el s. XIV y la posterior de Nuestra Señora de la Asunción, por lo que supone de creación de plataformas y niveles artificiales, sin saber sobre qué sustrato.
- La creación del espacio central plano, que hasta la Guerra de España (1936-1939) estaba separado por muros de contención y escaleras entre niveles puntuales y en la Posguerra se conectó con escalinatas generalizadas que crecen y menguan adaptándose a la topografía.
- La construcción del Cabildo Viejo renacentista en la esquina de la calle del Potro (act. Colón) y la Puerta o Arco de los Remedios de la antigua muralla de la Villa, demolidos en a finales del siglo XIX.
- Un amplio programa decorativo, cual plaza castellana, de balconadas con columnas, pilares y arcos de ladrillo al menos en los laterales sur (contra las murallas) y oeste, fechables en los ss. XVI-XVII, que sirvieron como tiendas del mercado moderno en su planta baja y como balconadas para los espectáculos públicos, y que acabarían demolidas en su inmensa mayoría en 1960 y sustituidas por bloques de pisos, quedando algún mínimo resto.
- La construcción del Pósito Real en 1798.
- La reconstrucción y ordenación de la plaza mediante el proyecto de Ramón Pajares Pardo tras la Guerra de España.

- La operación de demolición del Arco de la Plaza renacentista en la alcaldía de Cristóbal Muñoz Rodríguez (1949-1952) y la reconstrucción del uno nuevo de sillería en la alcaldía siguiente de Benito Garrido Palacios (julio 1952-octubre 1957).

La Plaza tiene una topografía descendiente suave en sentido sudeste a noroeste, con calles laterales en el sur, este y oeste. La Iglesia es el edificio principal que configura todo el espacio. Se ubica en el lateral norte. La actual iglesia o parroquia de Nuestra Señora de la Asunción se construyó entre 1872-1910 bajo proyecto de Justino Florez Llamas y con pinturas murales de Julio Romero de Torres, tras la ruina puntual y derribo de la antigua parroquia calatrava de Santa María la Mayor.

La manzana donde se ubican el Pósito, actual ayuntamiento, y sus Bóvedas, tiene una forma irregular y con grandes saltos topográficos entre su zona superior e inferior (Lám. IC). Está delimitada por las calles Cementerio (hoy Cronista Eugenio Molina), Horno u Horno del Albercón (hoy Francisco Santiago), Torrubia (hoy General Ollero), de la Reina (hoy José María Torres), Carrera de Jesús y Plaza Mayor (hoy Plaza de Andalucía).

Las Bóvedas del antiguo Real Pósito, actual Ayuntamiento de Porcuna, en la Plaza de Andalucía (antigua Plaza Mayor) n.º 1 de Porcuna (Jaén) tienen un total de 239'04 m² según las medidas del proyecto de arquitectura, mientras que la superficie completa del Ayuntamiento según describe la Oficina Virtual del Catastro es de 1.154 m². Los límites con coordenadas U.T.M. se definen con las esquinas siguientes (Lám. ID):

A (Vértice SO): 395.807 este / 4.192.148 norte.

B (Vértice SE): 395.833 este / 4.192.153 norte.

C (Vértice NE): 395.829 este / 4.192.168 norte.

D (Vértice NO): 395.804 este / 4.192.163 norte.

Entre estos vértices de las Bóvedas del antiguo Real Pósito, actual Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) existen las siguientes distancias:

A-B: 28'54 m.

B-C: 14'64 m.

C-D: 28'74 m.

D-A: 14'64 m.

Las siglas de la intervención, según el sistema que venimos adoptando en las intervenciones de Porcuna, son: **23** Provincia de Jaén; **79** Municipio de Porcuna; **21** Yacimiento núcleo urbano de Porcuna; **10** Número de orden alfabético de la calle; **1 B** Número postal de la parcela. Más la letra que se refiere a la segunda intervención en la parcela; **X** Número de complejo de material de la UME y **X** Número de pieza. De tal manera que quedaría así: 23-79-21-10-1-0001-1, por ejemplo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA E HISTORIGRÁFICA.

Las Bóvedas del antiguo Real Pósito, actual Ayuntamiento de Porcuna, se localiza en una ladera del cerro de «El Castillo» que cae escalonada hacia el N. tratada urbanísticamente como “casco histórico” (Lám. IB). Presenta una zona situada a oriente de considerable pendiente. Se trata de una de las áreas principales de la ciudad medieval, moderna y contemporánea. Se conservan importantes edificios de estas Épocas: la Parroquia de fin del siglo XIX y principios del XX que sustituye a la iglesia medieval y moderna de Santa María la Mayor, el Real Pósito del siglo XVIII –hoy Ayuntamiento con proyecto de Pajares Pardo–, las casas señoriales del siglo XVII y XVIII de la calles: de la Plaza (hoy Cervantes), Bonmases (hoy Donantes de Sangre), Bailén, Horno del Albercón (hoy Francisco Santiago), etc.

En el área se han realizado cuatro intervenciones científicas:

1. La **intervención en C/. Cervantes (antigua de la Plaza), n.º 4** se realizó en 1995 bajo la dirección de María de los Ángeles Royo Encarnación. De esta intervención apenas conocemos noticias, dado que no se ha publicado su memoria. Sólo, oralmente, la de la aparición de un ánfora, noticia dada por el propietario de la casa. Recientemente por comentarios de los excavadores hemos tenido noticia de que algunos de los restos podían pertenecer a unas termas (?). Los lacónicos comentarios del informe de la excavación plantean muchas dudas sobre los resultados obtenidos, que consisten en restos de la casa demolida y estructuras de hábitat y niveles romanos de Época Republicana y Alto imperial con abundante material. Se excava en torno a un 10 % de lo realmente afectado en la parcela y el resto se hace mediante un “seguimiento”.

2. **La intervención de los Patios Traseros del Ayuntamiento (antiguo Real Pósito de 1798)**, se realizó entre los días 20 de septiembre y 26 de noviembre de 2004 bajo la dirección de Sebastián R. Moya García. El patio trasero, al que se accede por la calle Cronista Eugenio Molina –antigua calle del Cementerio– se encuentra al este del edificio del Ayuntamiento de Porcuna.

Su realización se justificó por su situación dentro de los límites del casco histórico de Porcuna, por incluirse entre las zonas que ocupaba el cementerio de Época Moderna, ser posible paso de la muralla de una de las cercas medievales y estar dentro del espacio urbano de *Obulco*. La intención de la intervención fue servir de apoyo a un proyecto de construcción de un Centro de Interpretación del proyecto “Viaje al Tiempo de los Iberos”.

Dentro de la intervención se ejecutaron tres sondeos arqueológicos y una limpieza general de la mayor parte del solar mediante medios manuales.

La metodología de actuación se adaptó al planteamiento de la intervención arqueológica, comenzando la excavación estableciendo el área arqueológica 1, de 12 x 5 m, y siguiendo con los sondeos arqueológicos 2, en la esquina suroeste del patio, y 3, en la esquina noroeste. Los sondeos arqueológicos 2 y 3 se han planteado en zonas donde habían sido arrasados los niveles estructurales del siglo XVIII y XIX. En cambio el área arqueológica 1 se ha excavado en la zona con mayor potencia de rellenos de la Guerra de España de 1936-1939. A estos sondeos y al área arqueológica se añadió la limpieza general del solar por la superficialidad de los suelos y estructuras ligadas al Pósito de los siglos XVIII y XIX.

La actuación arqueológica ha sufrido pérdidas de información importantes debido a los efectos destructores ocasionados por dos calicatas sin control arqueológico realizadas con retro-excavadora en la primera mitad del año 2003, bajo la iniciativa del entonces director del Museo Municipal.

Se documentaron y definieron 49 estructuras, algunas de ellas agrupadas en tres complejos estructurales y la mayor parte de ellas formando parte de tres grupos estructurales del siglo XVIII-XIX que describimos a continuación.

Los niveles estructurales de Época Romana tienen su fundación en Época Republicana (ss. II-I a. n. e.). La disposición de todas las estructuras de este momento es norte-sur y este-oeste, se caracterizan por utilizar un aparejo

compuesto de sillarejo irregular y un mortero de barro compactado, que estarían cubiertas por decoración de estuco pintado en rojo, blanco y negro. Los muros alcanzan en algunos puntos una cota conservada de dos metros de altura.

Del Período Contemporáneo dos fases: fase I (s. XVIII-XIX) y fase II (Segunda mitad del s. XX).

Fase 1ª (Siglos XVIII-XIX).

A esta primera fase de uso del período contemporáneo pertenecen el mayor número de estructuras excavadas en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna, que podemos agrupar en tres grupos estructurales. Todos los muros de este momento tienen aparejo de sillarejo irregular y mortero de barro amasado, diferenciando claramente los tres grupos estructurales de los niveles constructivos de la fase romana, en cuanto a sus características físicas, por los extensos suelos de piedras pequeñas y medianas trabados con tierra, empedrados tradicionales conocidos en Porcuna como de “morrillos” o de “era”.

Grupo estructural I: es el patio trasero o corrales de las casas señoriales de José María de Quero Dacosta y de Josefa del Castillo Infante, que se utilizaría para la estancia de los animales de labranza y el almacenaje de los aperos de las tareas agrícolas y para los animales y labores domésticas diarias de la casa. En este grupo destaca un pozo de agua de planta cuadrada.

Grupo estructural II: es la calle que separaba el patio del Pósito y la casa señorial y que tiene entrada por la antigua Plaza Mayor (actual Plaza de Andalucía) y salida a la calle Torrubia (actual General Ollero). Probablemente esta calle se generó con la construcción del Pósito, dado que no parecen que abriera a ella específicamente la fachada principal de alguna casa, sino las fachadas secundarias o traseras de las casas que ya tenían fachadas principales en la Plaza (Pósito y de las familia de Quero Dacosta y Morente del Castillo) y en la calle Torrubia la casa n.º 16 y la n.º 18. Esta última con portada del siglo XVIII.

En un momento posterior la calle queda sin salida, añadiendo su espacio a la casa señorial, una parte, y, quizás la otra al Ayuntamiento.

Grupo estructural III: es el patio del Pósito y en él se disponen las estructuras de manera longitudinal y perpendicular a su fachada trasera. En este grupo se excava el CE-3, un pozo de agua de planta circular que, al igual que el cuadrado anterior, se utilizan tras la Guerra de España (1936-1939) como pozos ciegos y basureros,

encontrando en la parte alta de sus rellenos restos de la antigua Casa de Socorro, que se ubicó en la parte baja de la casa del alguacil o conserje en los años 70 y 80 del pasado siglo.

Fase 2ª (Segunda mitad del siglo XX).

La casi totalidad del registro estratigráfico se deposita en esta fase, principalmente tras los violentos bombardeos de la Guerra de España y la unificación de la propiedad del solar en el Ayuntamiento, que decide nivelar el fuerte desnivel de la zona de la casa señorial y de la antigua calle, para igualarla con su propiedad del patio del Pósito. En cambio el nivel estructural es escaso, principalmente por los usos que recibe la propiedad, que necesita una edificación simple, y por el tipo de cimentación escogida, basada en zapatas y pilares.

En la actuación arqueológica puntual en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna podemos definir cuatro períodos de ocupación o uso. El período de ocupación más antiguo del que se han recogido materiales podemos fecharlo en la Época Orientalizante. Entre este período y el segundo, de Época Romana, debe existir un *hiatus* puntual apreciable en los registros documentados. Un tercer periodo, el más alterado por la construcción del Pósito y que sólo se puede identificar por materiales y niveles muy alterados o en deposición, al menos, secundaria, es el de Época Medieval y Moderna. El cuarto período de ocupación del solar es Contemporáneo del siglo XIX-XX, asociado al momento de construcción y fundación del Pósito y al uso de las viviendas notables colindantes de José María de Quero Dacosta y Josefa del Castillo Infante², en sus áreas de patios o corrales, como primera fase de este período. Por último, una segunda fase de este período Contemporáneo, que está separada con la anterior fase por la Guerra de España y el arrasamiento de los bombardeos de las dos propiedades, la municipal y la privada.

La entidad y cantidad del registro arqueológico del **Periodo Orientalizante** es muy escaso, por lo que la aproximación cronológica debería concretarse en una próxima actuación en el solar. Este registro arqueológico se recoge sobre el mismo nivel geológico, en un nivel estratigráfico con características muy semejantes a dicho nivel. En los sondeos arqueológicos 2 y 3 se documenta

² Viuda del gran propietario de finales del siglo XIX y principios de siglo XX Manuel José Morente Serrano, que fue alcalde de Porcuna en la década de los ochenta del siglo XIX y madre de Fernando Morente del Castillo.

registro de este primer período de ocupación.

No existen unidades construidas documentadas, pero este hecho no es relevante, teniendo en cuenta el reducido espacio intervenido. Con toda probabilidad si en algunas áreas se excavara cierta extensión de estos depósitos se documentarían estructuras constructivas y espacios habitados de este periodo.

El registro arqueológico del **Periodo Romano** recogido y documentado se ha evidenciado en los sondeos arqueológicos 2 y 3, únicas áreas donde se ha sondeado por debajo de los niveles estructurales de los siglos XVIII y XIX. En los niveles sedimentarios se reconocen tres momentos diferentes:

Una fase Republicana desde finales del siglo II a mitad del siglo I a. n. e. (en Época Cesariana) con materiales importados consistente en cerámica de servicios de mesa Campaniense B, cerámica italo-griega de relieves, antes conocida como megárica, ánfora Dressel 1-A y un relevante conjunto de materiales túrdulos de Época Romano Republicana Tardía.

Hay otro momento de Época Augustea con la presencia de vasos de TSI, alguna TSG, un vaso cerrado de TSH, alguna cerámica de paredes finas de imitación, y restos de una lucerna delfiforme y un amplio repertorio de cerámicas comunes de pasta clara y grises, pintadas, cocina de tradición indígena, almacenaje y transporte.

Un tercer momento, ya en Época Julio-Claudia, a partir del cual no se constata ocupación. De este momento se reconocen dos fragmentos de TSI, cuencos de TSH, TSG y TSG Marmorata. Un pequeño grupo de cerámicas de paredes finas o imitaciones. Además hay un amplio repertorio de materiales de tradición indígena.

Los contextos vuelven a ser de naturaleza doméstica y asociados al uso y abandono de las estructuras documentadas. Las clases de materiales destacar la presencia de elementos metálicos férricos, principalmente clavos, algunos elementos de escoria, restos de fauna consumida y algunos vidrios.

En los materiales de construcción: conjuntos de tégulas e ímbrices, abundantes fragmentos de estucos, que decoraron de manera delicada y profusa las paredes de las estancias de las *domus* de este sector oriental de la *urbs obulconense*.

En cuanto al **Periodo Medieval y Moderno** la construcción del Pósito debió arrasarse los niveles estructurales y sedimentarios de ocupación de Época Moderna

y Medieval, su cimentación mediante grandes zanjas rompió los niveles preexistentes hasta la roca natural. Con toda probabilidad, sobre los restos estructurales y sedimentarios romanos, debieron existir niveles formados por los restos de estructuras medievales y modernas que fueron arrasados en la nivelación de la nueva construcción.

Hay un conjunto de materiales medievales hispanomusulmanes y cristianos en los paquetes estratigráficos alterados y de relleno de las fosas de cimentación medievales musulmanes.

También de Época Moderna, de la fase inmediatamente anterior al Pósito y coetánea a la construcción de la casa de las familias Quero Dacosta y Morente del Castillo se documenta un conjunto de materiales equiparable con el conjunto documentado en un pozo del antiguo Convento de San Francisco y que ha sido fechado a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

En el último período, el **Contemporáneo**, de uso del solar objeto de este estudio arqueológico hemos diferenciado dos fases delimitadas por la Guerra de España. Por tanto, tenemos una primera fase de uso del solar en el que la propiedad es compartida, pudiendo diferenciar tres espacios bien delimitados: los patios o corrales traseros de las grandes casas de José María de Quero Dacosta y de Josefa del Castillo Infante, el patio del edificio del Pósito y la calle empedrada que separa ambas propiedades. El principal problema de interpretación de esta primera fase es que los espacios y las estructuras están en uso y por tanto no se formaron niveles estratigráficos. Sus materiales están presentes en los rellenos de la segunda fase, debido al arrasamiento producido por los intensos bombardeos durante la Guerra de España de 1936-1939 y al posterior vertido de escombros realizado para nivelar el solar. En esta primera fase los tres espacios definidos tuvieron dos usos diferenciados:

El patio del Pósito albergaba usos relacionados con el mismo depósito de grano y en un segundo momento fueron dependencias anejas al Ayuntamiento de Porcuna, que ya ocupaba el edificio del Pósito a finales del siglo XIX.

La casa señorial de José María de Quero Dacosta y de Josefa del Castillo Infante, que en un primer momento parece que fueron una única casa y en un segundo momento dividida en dos compartes espacio de su planta baja para la ubicación de la oficina local del Banco Español de Crédito.

La calle que separaba el patio del Pósito y la casa señorial, en un momento histórico sin definir, pasa a perder su uso como calle para pertenecer a la propiedad municipal.

En la segunda fase, que comienza con el arrasamiento que producen los bombardeos de la Guerra de España, los tres espacios definidos anteriormente se unifican y todo el espacio delimitado en el solar pasa a ser propiedad municipal y formará parte de las dependencias del Ayuntamiento de Porcuna, teniendo diferentes usos, entre otros calabozo, albergue para transeúntes, talleres municipales y almacenes, cocheras, almacén provisional del Museo y del Proyecto “Porcuna” de Arqueología.

En la segunda fase, es decir, en la Posguerra y con origen en la primera, o sea, entre el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX hay una gran reestructuración con rellenos de los espacios traseros del Ayuntamiento, de estos rellenos proviene un amplio repertorio de restos de Época Contemporánea, son materiales domésticos con prácticamente todas las funcionalidades representadas, dado que provienen en su mayoría de los escombros que generó la Guerra.

En los niveles contemporáneos lo más reseñable es un conjunto de balas y peines de fusil tipo Mauser que refuerzan el testimonio de las fuentes escritas atestiguando el uso bélico de estos espacios, siendo el principal la ubicación de un arsenal o depósito de explosivos en las Bóvedas y, secundariamente, todo el patio como atalaya hacia la zona del Albercón y de la calle Alharilla (Moya García *et alii*, 2009).

3. En lo relativo a la intervención realizada en el **edificio del antiguo Juzgado de Paz que se ubicaba sobre las antiguas Carnicerías medievales, modernas y contemporáneas de la Villa**, para el proyecto de construcción del nuevo edificio del año 2000, CEMOSA realizó un sondeo rotatorio de 10.00 m de profundidad, en el acerado de la Plaza de Andalucía, en la zona oriental de la portada de entrada al edificio, con la finalidad de *“determinar el tipo de litología que constituye el substrato en la zona y en base a las características observadas establecer el tipo de cimentación más aconsejable, profundidad de apoyo y rangos admisibles para la tensión del trabajo de la cimentación”*. Este informe geotécnico ponía de manifiesto la existencia de un paquete estratigráfico de unos

2 m de espesor de materiales antrópicos “*constituidos por arenas de tonos rojizos con cantos cerámicos y suelos arcillosos con pequeños cantos vertidos en la zona*” que define como “*actuales*”. Además, el hecho de que el suelo de uso del edificio se encontrara elevado aproximadamente unos 2 m sobre el nivel de suelo de la Plaza, hacía pensar en una potencia de aproximadamente de 4 m de estratigrafía arqueológica, con cronología relativa desde Época Orientalizante a Edad Moderna como pusieron en evidencia la aparición de restos a raíz de las obras de construcción realizadas en parcelas colindantes al edificio y las intervenciones arqueológicas antes descritas (Casado *et alii*, en prensa).

Tras **una primera fase de intervención arqueológica puntual** realizada entre abril y julio de 2009, dicha potencia estratigráfica se vio reducida por la proximidad de la “greda” o margas arcillosas, sobre la que se discurre la fosa de cimentación del muro de la fachada de las Antiguas Carnicerías, si bien puede quedar la duda de la existencia de algún pozo en la zona de ejecución del sondeo rotatorio, que pudiera llevar a tal expectativa sobre rellenos antrópicos.

Por otro lado, la excavación ha puesto al descubierto algunas de las estructuras correspondientes al uso del edificio como Carnicerías, caso de dos atarjeas o “madres viejas” para la evacuación de las aguas fluviales y residuales, o partes del pavimento de la misma, consistente en suelos empedrados, algunos con un mayor nivel de desgaste por uso. También se registraron los niveles de uso del edificio como Oficina de Bolsa de Trabajo, en su parte oriental, y Biblioteca, ambos durante la IIª República Española, así como Juzgado Comarcal tras la mal llamada Guerra Civil. Igualmente, se llevó a cabo un análisis de estructuras emergentes de todos los alzados conservados con interés histórico: alzados de las Carnicerías, alzado del resto de la Muralla del Castillo, alzado medianero de la Torre “de la Plaza” y alzado medianero de la propiedad colindante, n.º 6. Previo a todo estas lecturas, se procedió a la limpieza exhaustiva y documentación de las cuatro catas que se realizaron para el estudio arquitectónico por parte del arquitecto José Miguel Castillo Martínez en el año 2001 (Casado *et alii*, en prensa).

En la **segunda fase** se realizó una **intervención preventiva** con la excavación casi total de los registros afectados, entre marzo y junio de 2010, y la restauración, reconstrucción y puesta en valor de los restos subyacentes y

emergentes que comenzó en enero de 2011 y que con intervalos de paradas de varios meses concluyó en marzo de 2015.

En la excavación se documentó además de los reducidos niveles de suelos existentes sobre el banco de piedra o roca madre, entre los que destacaban los niveles de pavimentos de las Carnicerías y los usos posteriores del edificio: Bolsa de Trabajo y Biblioteca Municipal en la II República y Juzgado Comarcal y de Paz desde la posguerra hasta finales del siglo XX.

Además se completaron las excavaciones de otros sectores del edificio, como lo restante de la fosa de cimentación del muro de la fachada, los pozos y fosas existentes en la primera crujía y testimonios de los usos del espacio en Época Romana y con el uso a partir de la Edad Media como Carnicerías, etc.

En la segunda crujía se excavó un pozo del venero del cerro de «El Castillo» amortizado a finales de Época Romana Republicana y que contenía todo el relleno de uso como pozo de dicha Época, con restos de fauna y recipientes de la extracción de agua. Un claro indicio de que los niveles romanos existentes en el espacio ocupado por las Carnicerías fueron eliminados o para la construcción de la liza y de las fortificaciones del Castillo (lienzo de muralla y torre “de las Carnicerías” o “de la Plaza”) o de las mencionadas Carnicerías.

Las Carnicerías ya estaban funcionando en 1501 en su emplazamiento en la esquina SE de la plaza según una Visita de la Orden, existiendo un carnicero municipal al menos desde 1482 (Casado *et alii*, en prensa).

La Zona de la Parroquia de la Asunción, en Época Medieval y Moderna conocida como Santa María la Mayor es una ladera que cae suavemente hacia el norte en la zona occidental y de manera precipitada por la oriental.

La **Plaza Mayor**, actualmente de Andalucía, según Solano (1978, 285) realizada a fines de la Edad Media, aunque ahora opinamos por la lectura de más fuentes escritas que hay que retrotraerla entre finales del siglo XIII y principios del XIV. Recuerda secundó la idea de Solano pues indica que según una visita de la Orden “[...] *Su construcción se fecha en 1491, a partir del traslado del mercado fuera de las murallas de la villa, con lo que se incrementarían los ingresos del Concejo en detrimento de los de la Orden de Calatrava, propietaria de tiendas*

dentro de la villa” (Recuerda, 1992).

El **Cabildo viejo** tenía un escudo imperial esquintero muy monumental, del que resaltaba el águila, probablemente de Carlos V. Este escudo, algo más austero pero similar al de las Casas Consistoriales antiguas de Baeza, fue robado a principios de los años 90 del exterior del Museo Arqueológico Municipal “OBVLCO” donde estaba depositado. Igualmente la Casa de la Inquisición tenía el escudo propio de la Inquisición y otro con el emblema del Sacro Imperio Romano Germánico, el águila imperial bicéfala coronada enmarcada en un óvalo sogueado, ambos expuestos actualmente en el zaguán del Ayuntamiento. Por tanto, no es descabellado sostener que en torno a la época del emperador Carlos debió existir un proyecto de reforma o reorganización de la antigua plaza medieval de la Villa y su entorno. Dentro de este proyecto se construiría o reconstruiría el Cabildo (Olivares, 1980, 107) anejo al Arco de los Remedios o Puerta Septentrional de la Villa, al que debió estar unida la Cárcel o “el Potro” (Madoz, 1849, 154; Molina, 1926-12-03), topónimo fosilizado en el nombre de la calle y también se construiría la Casa de la Inquisición.

Sin que podamos de momento precisar fechas, entre finales del siglo XV y el siglo XVII, se lleva a cabo un plan de monumentalización de la plaza con el cerramiento de la misma con los siguientes elementos: puertas de entrada, de las que sólo conservamos documentación gráfica del llamado Arco de la Plaza de estilo gótico y renacentista, supuestamente flanqueado por torres, torres-miradores y una balconada en las zonas sur y oeste (Madoz, 1849, 154; Bueno, 2000, 17 a 21 y 63) que Heredia (1968/1994, 318) describe de la siguiente forma: “[...] *Estaba formada por una serie de casas de tres plantas construidas sobre la parte exterior de la muralla del castillo, con muy poco fondo, con la fachada exterior de dos series de balconillos superpuestos, fabricados, con toda seguridad, a finales del siglo XVI o principios del XVII [...] con dos arcos gemelos y columna en el centro*”.

La única **Parroquia** de Porcuna se concibe como tal por una determinación de la Orden de Calatrava dado que la misma era un beneficio curado y como tal un privilegio cuyo poder debía estar concentrado. La iglesia de Santa María la Mayor estaba construida a finales del siglo XIV, pues el Maestre Enrique de Villena celebra en ella un capítulo de la Orden en 1404. De momento, se desconoce si se construye *ex novo* o le precedía la mezquita aljama de *Bulkūna*.

La Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, debió tener una importante fase constructiva a finales del siglo XV –se desconoce si la iglesia más antigua fue suplantada o reformada y ampliada–, de estilo gótico tardío o isabelino y con muchos de sus acabados (capillas, retablos, etc.) renacentistas (Bueno, 1992, 119). La iglesia es una operación urbanística de gran escala se edifica creando una gran plataforma elevada sobre bóvedas, algunas de las cuales se utilizarán como criptas. Muchas de estas criptas están bajo las capillas de las que son patronos los miembros de la nobleza local (Aguilera, Valdivia, Rincón, Padura, Arroyo, etc.) y en las que dicha nobleza recibe sepultura (Heredia, 1968/1994, 374-375). El clero recibe sepultura en la bóveda de San Pedro de la Universidad de Clérigos, bajo el altar mayor. Algunas de dichas bóvedas, las más laterales, se conservan hoy en uso en la parcela n.º 2 de la calle Bailén, en la parcela n.º 5 de la calle Cementerio (Eugenio Molina), etc. De otras muchas externas al edificio hay testimonios.

En la parte oriental de la iglesia se adosa la sacristía construida a finales del siglo XVI según proyecto del maestro Benito del Castillo (Chiquero, 2000, 78), aunque investigaciones más recientes parecen atribuirle a Juan Saquero de la Matilla. Más hacia el este y al norte se localizaba el cementerio, que ha dejado fosilizado el topónimo en la calle donde tiene salida el solar o patio trasero en cuestión. Este campo santo, donde se enterraría el pueblo llano y al que hace alusión una Ordenanza Municipal de 1536 (Montes, 1993, 252), se ubicaría en el espacio entre las Iglesias de Santa María la Mayor y de San Juan Bautista, en una ladera de elevada pendiente. De él aparecieron cuantiosos restos al colocar el nuevo saneamiento en la calle del mismo nombre en la segunda mitad de los años 70 del pasado siglo XX, recogidos por el entonces párroco Rafael Valdivia Castro.

La Iglesia de Santa María la Mayor, tenía elementos, como el campanario con su elevado chapitel (Rojas, 1755), con problemas de estabilidad ya en el siglo XVII. Este edificio, al igual que otros muchos de la población, se verá severamente afectado por el terremoto de Lisboa, el primero de noviembre de 1755, con relevantes y costosas reparaciones posteriores en todo el conjunto (Heredia, 1968/1994, 373; Recuerda, 2005). Parece que el sistema de plataforma contenida, bóvedas y rellenos le originó serios problemas de estabilidad al edificio que soportó mal los diversos seísmos de la Edad Moderna y terminó hundiéndose parcialmente en 1872.

A principios de 1872 se desploma parte de su interior, cediendo un pilar y parte de la

bóveda del crucero, decidiendo demolerla entonces y construir una nueva a partir de 1887 de estilo románico-bizantino, bajo el proyecto historicista y romántico del arquitecto diocesano de Jaén, Justino Flórez Llamas, finalizándose la edificación en 1903, decorándose su interior con pinturas de Julio Romero de Torres en 1905 (Zueras, 1987, 30), pero no siendo inaugurada hasta 1910 (Molina, 1925; Bueno, 1992). La nueva iglesia se ciñó longitudinalmente a la planta de la antigua, dado que se mantuvo la cimentación del campanario a los pies y la sacristía en la cabecera, aunque parece que algo girada en su eje longitudinal.

El **cementerio o camposanto** se debió trasladar junto a la ermita de San Sebastián o Jesús Nazareno en base a la Real Pragmática de Carlos III (1787), estando ya trasladado a mitad del siglo XIX (Madoz, 1849, 154) siendo urbanizada completamente esta zona desde fines del siglo XVIII como demuestra la construcción de las casas señoriales de la calle Cementerio (act. Eugenio Molina), n.º 3; calle Horno del Albercón (act. Francisco Santiago), n.º 2 (Bueno, 2000, 70) y n.º 4 (Bueno, 2000, 101 y 158) y calle Bailén, n.º 8 (Bueno, 2000, 107 y 143), con elementos decorativos barrocos puristas y neoclásicos. La falta de cartografía, de descripciones y de intervenciones arqueológicas con carácter científico hace difícil, al día de hoy, precisar sus límites. Estas casas, de amplia extensión, ocuparon probablemente las parcelas dejadas libres por el traslado del cementerio y tienen la peculiaridad de los fuertes desniveles que se salvan mediante juegos de terrazas y bóvedas, de las que se conserva ejemplos en el n.º 10 de la calle Bailén y el n.º 5 de la calle Cementerio (act. Eugenio Molina) y de las que hay múltiples testimonios.

En la segunda mitad del siglo XVIII o muy principios del siglo XIX, a juzgar por su estilo, que se ha podido reconocer en las fotos que se conservan, se construyó en la Plaza Mayor haciendo esquina con la calle Cementerio la imponente casa de los de Quero Dacosta, con cuatro plantas, una baja con comercios, dos nobles y la cuarta de cámaras. Es uno de los dos ejemplos que conocemos hubo de casas señoriales con cuatro plantas, ambos perdidos a día de hoy. Otra casa existente en esta área fue la de Josefa del Castillo Infante (Heredia, 1968/1994, 317), también incorporada al Ayuntamiento y que en principio pensamos debió estar en la esquina con la calle Cementerio. En la actualidad, en base a la lectura de nuevos documentos fotográficos y a documentos del Registro Civil, consideramos que ambas casas eran una división de la gran casa de cuatro plantas.

Según Antonio Recuerda (2003) hubo tres pósitos en Porcuna con la importantísima función de ayudar a los vecinos en los años de carestía. El primero creado por Gutierre de Padilla, comendador mayor de la Orden de Calatrava en 1494, con 1.000 fanegas de trigo, el segundo en 1560 por Pedro Ruiz de la Laguna y su esposa María de Ovalle, con 500 fanegas de trigo, el tercero por Luis Pérez Hurtado con 1.000 fanegas en 1580 que tenía su sede en el Convento de Dominicas. De estos pósitos sólo pervivió el último, pues los otros dos se arruinaron en el año 1600 cuando pasaron por la localidad los tercios de don Francisco de Padilla y el capitán don Nuño del Águila, que se llevaron el trigo y el dinero para mantenimiento de los soldados, dejando documentos para que se cobrase de la Hacienda Real, lo cual nunca llegó a hacerse. Este último socorrió a todos los vecinos hasta que en 1798 por orden de Carlos IV se creó uno nuevo el **Pósito Real** que tuvo su sede en el edificio del actual Ayuntamiento. Este estudio aclara un poco el tema de la ubicación de los pósitos, dado que tradicionalmente se opinaba que el de Pedro Ruiz de la Laguna, cuyo documento de creación se conserva en el Archivo Municipal de Porcuna, fue el antecedente del existente, incluso Montero, Olmedo, Oporto y Regidor (1991, 348-350) señalan que debió tener el mismo emplazamiento. A finales del siglo XVIII según consta en la cartela fundacional: “+ 1/ SE CONTRUYÓ 2/ ESTE REAL PÓSITO 3/ REYNANDO LA CA MG 3/ ĐL. SR. D. CARLOS IV. 4/ Å. Đ. MDCCCXC I VIII. 5/ *”. Se levantó el edificio basilical de tres naves para Real Pósito de granos, muy probablemente derivado de la política de fomento de pósitos de Carlos IV, como se comprueba en la Real Cédula de 2 de Julio de 1792. El edificio se construyó completamente exento, cuestión aclarada por la documentación gráfica, con la planta principal sobrealzada, dispuesta sobre bóvedas rebajadas de medio cañón que sirvieran de sustento de las cargas y aislante para el depósito de granos. Los patios traseros eran parte de la propiedad del edificio, dado que las puertas y ventanas traseras de las bóvedas se abren a ellos y, tras la actuación arqueológica, podemos asegurar que el patio del Pósito era la mitad del actual del patio trasero del Ayuntamiento, que se compone de dicho patio del Pósito, el corral de la casa de los de Quero Dacosta y no sabemos si algo de la casa de Josefa del Castillo, de la que no conocemos más datos a día de hoy que su existencia.

El edificio del Pósito no se construye planteándolo de forma paralela a la ordenación cuadrada de la Plaza de la Iglesia, sino girado a este sistema. Este giro del Pósito creemos puede deberse a la existencia de las murallas, en la medida que funcionan como muros de contención. Estas contenciones determinarían el encaje en el espacio de un edificio de tal magnitud y su

correcta construcción en un emplazamiento con desnivel acusado.

Hasta la intervención de los Patios Traseros del Ayuntamiento (Moya *et alii*, 2009) se planteaba la posibilidad que uno de los solares que se queda libre, para urbanizar tras el traslado del cementerio, es el del Pósito, dado que la construcción de éste coincide en fechas de finales del siglo XVIII o comienzos del siglo XIX con la construcción de las casas señoriales a las que antes hemos aludido. Hoy se conoce en base a los resultados de la excavación que la operación de construcción del Pósito no afectó directamente al Cementerio de Época Moderna.

Desde la década de los ochenta del siglo XIX hasta la Guerra de España de 1936-1939 el edificio del Pósito fue adaptado mediante algunas obras para su funcionamiento como **Ayuntamiento** (Heredia, 1968/1994, 342; Aguilera, 1996, 152). Dado que el edificio del Cabildo-Ayuntamiento de Época Moderna, ubicado entre la Plaza de la Villa y la calle del Potro o de la Cárcel, se derrumbó el 6 de febrero de 1885. El 9 del mismo mes la Corporación en Sesión Capitular acordó la demolición de todo el conjunto (Ayuntamiento y Arco de los Remedios) por considerarlo un peligro para los transeúntes y con el propósito de reconstruirlo, aunque nunca llegó a realizarse (Molina, 1925, 24 y 33 y 1926; Aguilera, 1996, 152-152).

Para las Bóvedas del Pósito, conocidas popularmente como las “cuevas del Ayuntamiento”, Heredia (1968/1994, 341) comenta la ubicación a principios del siglo XX de una como arresto municipal, antes de trasladarlo a la Torre Nueva, y otra como depósito de carnes frescas por los tablajeros, al estar inmediata a las Carnicerías, ubicadas enfrente en el edificio donde estuvo el Juzgado de Paz. Aunque Heredia en una página anterior (1968/1994, 120) señala que el arresto fue ubicado en los sótanos en 1885. En la Guerra de España de 1936-1937 se usaron como prisión republicana durante el año 1936 y como polvorín de los franquistas de 1937 hasta final de la misma (Quero, 1986, 24).

Tras los intensísimos bombardeos de la mal nombrada Guerra Civil, el Ayuntamiento quedó en alberca, con apenas los pilares y muros en pie, al ser uno de los objetivos principales de la aviación (Heredia, 1968/1994, 342).

La vecina casa principal de José María de Quero Dacosta donde, dado que este señor era su director, se emplazaba el Banco Español de Crédito desde su ubicación en Porcuna (Heredia,

1968/1994, 90) y la de Josefa del Castillo Infante, al igual que el Ayuntamiento, sufrió severísimos desperfectos por los bombardeos. Desde 1941-1945 y con un proyecto del arquitecto de Regiones Devastadas, Ramón Pajares Pardo, denominado “Ayuntamiento y ordenación de Plaza”, se unen las tres propiedades y se reconstruye el antiguo edificio del Pósito, adaptándolo definitivamente a Casas Consistoriales y realizando de nueva planta las dependencias más amplias como la alcaldía, el salón de plenos y la casa del conserje en el solar de las casas de Quero Dacosta y Morente del Castillo (Pajares, 1948; Heredia, 1968/1994, 343-344).

Desde la reconstrucción del Ayuntamiento por Regiones Devastadas, el patio trasero y las bóvedas aislantes del Pósito sirvieron de talleres municipales y de almacenes. En ellas estuvieron la carpintería, herrería, almacén de albañilería, etc. del Ayuntamiento. También se trasladó aquí el arresto municipal cuando se cerró como tal la Torre derecha de la rampa de acceso al Castillo, denominada en las fuentes medievales como “de las Armas”. En los últimos años fue además cochera para la ambulancia y vehículos municipales, almacén municipal de materiales y depósito arqueológico del Museo Arqueológico Municipal “OBVLCO”.

Sólo ha habido un intento de reconstrucción del estado original de la plaza mayor por Modesto Ruiz de Quero en los años 70, con la reconstrucción de parte de una torre del castillo y uno de los cuerpos de balconadas adosados al lateral del Juzgado de Paz. Y actualmente sólo se conservan algunos elementos originales: dos balcones y dos torres monumentales, además de los restos del edificio del Juzgado de Paz, antigua Carnicería Municipal.

La zona dónde se ubican las Bóvedas presenta un índice muy alto de suplantación del caserío en los últimos treinta años, bajo índice de reformas, pérdida de espacios abiertos con densificación dentro de las parcelas urbanas, atentados y muy elevados daños contra los edificios y bienes patrimoniales protegidos, etc.

3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

El Proyecto de Intervención fue autorizada por la Secretaría General de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 11 de diciembre de 2015, comenzándose el 23 de diciembre y

firmándose la Diligencia de Finalización con fecha 14 de julio, como el día en el que se dieron por finalizados los trabajos de campo.

Los trabajos realizados pueden dividirse en tres fases. Una primera que consistió en el estudio de análisis de estructuras emergentes de los muros, cimentaciones, vanos y ventanas de las Bóvedas y que en algunos momentos se combinaría con el proceso de excavación. La segunda supuso la realización de los sondeos planteados en el proyecto arqueológico, y la tercera y última fase, la excavación en extensión de las tres bóvedas (CE-1, CE-2 y CE-3) del Real Pósito (Lám. II y III; Figs. 4 a 7).

Dentro del estudio de **ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES**, se inicia el limpiado de los paramentos de las bóvedas, con la eliminación de los revocos de yeso y cemento aplicados sobre los mismos, al tiempo que se picaron las llagas entre los mampuestos para que posteriormente se pudiera aplicar el mortero de cal y se limpió su superficie con una hidrolavadora. En todo momento se ha contado con el asesoramiento de restauración de Pilar Aragón Maza en lo que concierne al uso de mortero de cal³ sobre los paramentos de las Bóvedas.

En el proceso se procedió al estudio de los elementos emergentes y lógica constructiva y temporal.

La segunda fase de los trabajos, la **EXCAVACIÓN** de los **SONDEOS** planteados en el proyecto. El lunes 11 de enero de 2016 se inicia la excavación de los mismos, comenzando en la Bóveda Norte con el sondeo n.º 6, de 3'02 x 2'90 m (8'77 m² de superficie), ubicado al este del paso entre la Bóveda Norte y la Bóveda Intermedia (Lám. ID).

El siguiente sondeo en abrirse, sería el n.º 7, de 3'00 x 2'90 m (8'68 m² de superficie), igualmente en la Bóveda Norte (CE-1), ubicado en su extremo occidental (Lám. ID).

³ El mortero de cal se ha realizado con la proporción siguiente: dos unidades de arena lavada de río, una unidad de arena de cantera de caliza (proveniente de La Serrezuela de Martos) –ambas cernidas o tamizadas– y una de cal. La cal que se ha utilizado por asesoría de Pilar Aragón Maza dada la alta calidad del producto y su homologación en restauración se llama Cal 100 Natural® de Chaux & Enduits Saint-Astier (Perigord, France), NHL 5 pura – normalizada en 459-1 para morteros y rejuntados, frente a la cal en polvo apagada comercial que veníamos usando en la restauración, por ejemplo, la cal de Morón (Sevilla), que al ser una cal aérea presenta más problemas de fogareado tras su aplicación.

En la semana del 18-22 de enero se llevó a cabo la excavación del sondeo n.º 5, de 3'06 x 3'00 m (9'18 m² de superficie), y último que se planteó en la Bóveda Norte (CE-1), en este caso en su lateral oriental (Lám. ID).

Terminados los tres sondeos de la Bóveda Norte (CE-1) se empieza a contemplar la hipótesis de que el edificio del Real Pósito y actual Ayuntamiento, estuviera asentado sobre el nivel geológico (UEN-21) y en la nivelación previa no quedaran depósitos antrópicos de la ciudad anterior a Época Moderna, al menos desde su fachada a la Plaza de Andalucía hasta la mitad del mismo, y que desde esta mitad hacia el este existiera un salto en la superficie del terreno geológico, que es donde se ha documentado las estructuras romanas con mayor potencia conservada. Esta idea ya se pudo reconocer en el sondeo realizado en 2004 en la Bóveda Sur, también en la zona oriental del edificio.

Los siguientes sondeos a excavar serían los de la Bóveda Sur (CE-3), donde se plantearon dos, que se sumaría al ya realizado en 2004. El miércoles 20 de enero, se inició el sondeo n.º 1, de 3'00 x 2'88 m (8'64 m² de superficie), ubicado junto el paso entre la Bóveda Intermedia y la Bóveda Sur (Lám. ID).

Respecto al sondeo n.º 2 de la Bóveda Sur, éste se localizó en su extremo occidental, a partir de los pilares de mampostería que sirven de paso (E-51) al ámbito que existía en este sector de la bóveda (Lám. ID).

El sondeo n.º 4, de 3'16 x 3'00 m (9'47 m² de superficie), en su extremo occidental y próximo al paso entre esta bóveda y la sur (Lám. ID).

El viernes 29 de enero se pudo comenzar el sondeo n.º 3, de 9'45 m² de superficie, ubicado en la zona oriental de la Bóveda Intermedia, que incluía el acceso (UEC-CCXXXII) al patio, y la plataforma donde se levantaba la habitación habilitada como almacén o trastero (Lám. ID).

Durante el martes 2 de febrero tuvo lugar la visita de la inspectora María Ángeles Ginés Burgüño, junto a Narciso Zafra de la Torre.

De este modo, el miércoles 3 de febrero se inició la fase de **EXCAVACIÓN EN EXTENSIÓN**, comenzando por la Bóveda Norte (CE-1), en el espacio comprendido entre los sondeos n.º 5 y 6.

Lo primero en hacerse fue levantar el pavimento de losas de piedra (E-1), excavando el nivel de tierra (UEC-XVII) de asiento de las mismas. Inmediatamente se detectan las fosas de cimentación (UEC-IX y UEC-XIII) de los muros (E-4 y E-5) que delimitan al norte y al sur la bóveda.

El lunes 8 de febrero, excavadas las fosas de cimentación UEC-IX y UEC-XIII hasta la coronación de las zarpas de cimentación, se empezó a constatar un muro de grandes dimensiones (E-39) (Lám. II), con una orientación N-S, y que parecía tratarse del muro compañero (E-31) visto en perfil oeste del sondeo n.º 5 (Lám. IIIA). Este nuevo muro tiene un grosor prácticamente de 1'10 m.

Pero como elemento o hallazgo llamativo fue la aparición de un cimero de un pilar de planta casi circular de piedras y mortero de cal (E-34), casi pegado al muro E-39, algo que en principio no tendría mucha relación con los dos muros de cronología romana. A nivel de medidas, en sentido N-S tiene un diámetro de 1'28 m, mientras que de O-E, 1'14 m (Lám. II; Fig. 5).

Durante los dos días siguientes se siguió rebajando el espacio del muro romano E-39 y el pilar E-34, destacando la aparición de restos de fragmentos de estuco de las decoraciones de los muros de lo que parecía conformar una estancia (CE-4) entre las estructuras E-39 y E-31.

En el extremo occidental de la Bóveda Norte (CE-1), en la excavación entre los sondeos n.º 6 y 7 permitió ver de qué se trataba la estructura vista en parte en el perfil este del sondeo n.º 7. Finalmente se correspondía con la cimentación de un muro (E-36), de Época Romana, si bien no guarda la misma orientación N-S que los muros romanos documentados en el extremo oriental de la bóveda, ya que éste presenta una orientación N-S, con un grosor de unos 70 cm. Por su construcción, empleando grandes losas de tierra y contra el nivel geológico (UEN-21), se trataría de un muro contraterreno, además a partir de su cara oriental existía un salto entre su

coronación conservada y el nivel de greda entre 50-60 cm, variación que responde al desnivel de caída que presenta el terreno de greda en sentido S-N (Lám. II; Fig. 4).

Asociada a esta estructura, y en ese salto de terreno, se excavó un nivel de tierra oscura (UEN-26), dando materiales cerámicos de Época Túrdule Plena, hasta alcanzar la fosa de cimentación (UEC-CXXXV) del muro romano E-36.

Entre el lunes 22 y el martes 23 de febrero finalizó la excavación del ámbito de la estancia romana CE-4, con el pilar redondo E-34, hasta alcanzar la cota del escalón del vano de puerta del muro E-31, un escalón (UEC-CXXXVI) consistente en dos losas de piedra. Este vano presentaba una altura conservada en su punto más elevado de 1'20 m, mientras que su anchura es de 74 cm, y el grosor o huella del tranco o escalón es de 76 cm (Lám. II; Fig. 5).

Respecto a la fosa E-40, se llegó hasta el nivel geológico y con la excavación del testigo de tierra de 1'30 m comentando más arriba, se comprobó que lo que parecía un muro que se insertaba en ese perfil oeste del sondeo n.º 6, finalmente parece que se trata del resto de un pilar de mampostería de planta cuadrada (E-71) (Lám. II; Fig. 4).

Durante el lunes 7 y el martes 8 de marzo de 2016, se limpió la Bóveda Norte (CE-1) tras su excavación completa (Fig. 4).

Según se iba avanzando en la excavación se fue constatando en la Bóveda Sur, como el nivel geológico se extendía al menos desde el oeste hasta la mitad del edificio, cuando empezaron a documentarse una serie de fosas (Lám. II).

El mismo lunes 11 de abril comenzó la excavación en extensión de la Bóveda Intermedia (CE-2) tras finalizar la de la Bóveda Sur (Fig. 7).

El jueves 14 de abril se hallaría en planta un círculo de piedras, que según se fue bajando en profundidad se confirmó se trataba de un pozo (E-56) de cronología romana, el cual hasta la cota que estaba conservada, estaba relleno de tierra y piedras (UEN-188), como sellado del mismo (Lám. II; Fig. 6). En cuanto a medidas, su diámetro interno, entre las caras de los mampuestos, es de 90 cm en sentido N-S y 1'02 m en sentido O-E. Por su parte, en su diámetro

externo, englobando su fosa de construcción, la medida en dirección N-S es de 1'94 m, y en sentido O-E, en torno a 1'80 m. En el 1'22 m que se bajó del pozo, se recuperó una cantidad importante de material cerámico romano (UEN-188 y 190).

Este pozo se venía a sumar a los dos ya documentados en el patio del Ayuntamiento exhumado en 2004 y al excavado en el edificio próximo de las antiguas Carnicerías en 2010.

A pesar de no haber terminado la intervención, en la mañana del 29 de abril tuvo lugar la visita de la inspectora, junto con Narciso Zafra de la Torre, a petición del arquitecto de la obra Pablo Manuel Millán Millán.

Tras explicarle el desarrollo de los trabajos y el resultado de la excavación, se indica con respecto a las estructuras romanas (CE-4 y 5) y modernas (E-13 y E-34) de la Bóveda Norte (CE-1) que serán conservadas e integradas en la nueva obra, lo mismo que se hará con el pozo romano (E-56) de la Bóveda Intermedia (CE-2) (Lám. II).

Respecto al pozo romano, se explicó que aunque se excavó hasta cota de afección, como la idea es integrarlo en el espacio expositivo que se pretende construir, se podría dejar su excavación completa para un momento posterior. Ese momento podría ser cuando se excave el patio del Ayuntamiento, ya que existe la voluntad por parte de la institución de crear un nuevo museo en este espacio, y teniendo en cuenta que ya con la excavación de 2004 se hallaron dos pozos, supone ya un mínimo de tres, a expensas que puedan salir más, y en ese momento dirimir, por importancia cual se excavaría.

Otra de las razones para no excavarlo por completo, teniendo el ejemplo del pozo excavado en las antiguas Carnicerías, es que a nivel constructivo, los pozos se suelen abrir en tubo en el nivel geológico, hasta alcanzar la zona donde fluye el freático, nivel en el cual se suelen abrir creando una cámara amplia para almacenar la mayor cantidad de agua y favorecer su surgimiento. Todo esto podría ocasionar problemas de humedad o de inestabilidad del terreno, teniendo en cuenta que se va a conservar el pozo y que el terreno a su alrededor podría quedarse en falso, respecto a esa cámara que desconocemos en que condiciones está, y a largo plazo ocasionar problemas por hundimiento.

Entre el resto de este día y el martes 3 de mayo se terminó de excavar la Bóveda Intermedia (Fig. 6), donde se vio ya con claridad la estructura que se insertaba en el perfil oeste del sondeo n.º 3. Finalmente se comprobó que se trataba de la continuidad de la cimentación E-13 vista en la Bóveda Norte, en este caso sólo afectado por la fosa y zarpa de cimentación del muro E-5, conservando una anchura de 90 cm y un largo de algo más de 1'60 m. A esta estructura se adosaba haciendo un ángulo recto, otro muro (E-64) de 70 cm de grosor, y una longitud conservada de 1'50 m aproximadamente (Lám. II).

Por cronología y funcionalidad, estas estructuras deben responder al edificio que existió previo al Pósito, pero se desconoce hasta el momento que era lo que había con anterioridad. Lo que si es cierto es que esta esquina viene a coincidir en planta con la mitad longitudinal del edificio del Real Pósito.

De este modo, quedaba finalizada la excavación en extensión en el conjunto de las Bóvedas (GE-1) del antiguo Real Pósito y actual Ayuntamiento.

Entre el viernes 6 de mayo y el viernes 24 de junio, en 30 jornadas de trabajo se llevó a cabo el dibujo de campo de levantamiento directo a E. 1:20 de la planta final de toda la intervención.

4. EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

El sustrato geológico (UEN-21).

Este inmueble está dispuesto sobre un área geológica de la que se ha documentado su superficie en toda la extensión de las Bóvedas (GE-1) (Lám. II; Figs. 4, 6 y 7), salvo en la zona oriental del edificio donde el terreno presenta un salto de terraza y el mismo está mucho más profundo. Como es lógico en este sector es donde los rellenos antrópicos tienen más potencia y por ende las estructuras murarias presentan un mayor grado de conservación.

Los niveles geológicos son casi horizontales, como propios de una sedimentación de lecho marino en el Mioceno, pero la pendiente de la superficie del terreno en este sector del «Cerro del Castillo» cae en sentido O-E.

Esta superficie geológica está conformada por el plano prácticamente horizontal de las margas arcillosas o gredas con un muy ligero desnivel en sentido noreste, producto en gran parte de la construcción del edificio del Real Pósito en 1798, que partió de una nivelación previa del terreno donde se asienta, si bien, previamente el terreno geológico ya se vio afectado con la creación de niveles de hábitat horizontales, estructuras o afecciones verticales y excavaciones puntuales de fosas, al menos desde Época Túdula, lo cual coincide con lo atestiguado en decenas de intervenciones arqueológicas realizadas en Porcuna.

En dirección meridional, estas margas arcillosas o greda comienzan a aparecer capas más endurecidas, y se intercalan algunos niveles con más arenas y más cementados, pero sin llegar a ser los bancos de piedra “viva” que suponemos que estarán más profundos.

El urbanismo está presente desde el origen, pues no queda ningún episodio relicto del suelo mediterráneo natural que debió tener antes de su ocupación urbana ni tampoco de suelos de cultivo o de algún otro tipo de aprovechamiento antrópico previo al urbano comentado.

La regularización de la superficie, la ausencia de niveles naturales superficiales y de formaciones no horizontales (bloques, crestas, etc.) dan idea de un proceso de intervención humana continuo y sistemático.

Este nivel geológico antropizado presenta algunas diferencias frente a los aparecidos en las excavaciones de otros solares, como el del n.º 15 de la calle Nueva o Santiago –act. Juan de Mata Dacosta– (Salas Herrera *et alii*, en prensa), donde hemos documentado otro tipo de formación geológica, el banco de piedra viva, en toda la superficie del solar. Este gran banco de piedra que aparece en esta intervención de la calle Nueva o Santiago, es un banco “clásico”, de estructura laminar, con grosores diferentes, aunque documentamos básicamente su superficie, con zonas “vivas”, más cementadas o calcificadas y otras arenosas, con menor cohesión. La matriz que rellenaba las fisuras y grietas era una tierra con tonos rojizos con pequeños gránulos y clastos blancos que tendría origen en los suelos que cubrirían el propio banco o en la

alteración de los niveles de suelos de las fases protohistóricas que son de manera dominante rojizos, en lo conocido hasta ahora.

De todas las estructuras murarias documentadas, solamente una se asienta sobre estas gredas, la cimentación de muro de Época Romana (E-36), en la Bóveda Norte (CE-1), mientras que el pozo (E-56) también de Época Romana en la Bóveda Intermedia (CE-2), se excava, perforando dichas gredas, si bien, se desconoce a cuánto podía estar su coronación y cuál es su profundidad.

El resto de estructuras que afectan a este nivel geológico son las fosas de Época Túrdula (E-2 y E-42), Romana (E-6, E-43 y E-58), Hispanomusulmana (E-40, E-45, E-47, E-57 y E-62) y Moderna (E-9 y E-10) (Lám. II).

La polis túrdula de Ibolca.

De Época Túrdula no se han conservado estructuras murarias, aunque si un par de fosas (E-2 y E-42), así como un nivel de tierra, la UEN-26, comprendido entre éstas y el cimiento de muro E-36 de Época Romana, todo ello en la Bóveda Norte (CE-1) (Lám. II y IIID).

La exigüidad de las evidencias, no hacen otra cosa que mostrar la intensidad del proceso posterior, una cuestión ampliamente corroborada y la idea de una continuidad en el emplazamiento, digna de ser remarcada. El intensísimo urbanismo romano arrasa y desmonta extensas áreas de depósitos precedentes⁴.

Este nivel de tierra (UEN-26), de tonalidad oscura, ha llamado la atención por la gran cantidad de material cerámico recuperado, ya que el tamaño de estos era reducido, como si estuviera triturado, y por otro lado, no existía ningún tipo de piedra o clasto dentro o mezclado en esta tierra, y su base netamente orgánica, lo que nos lleva a pensar en un uso de jardín o huerto del espacio donde se encontraba este terreno, pero que debido a lo limitado del ámbito a consecuencia de la construcción de las Bóvedas, no permite determinar la funcionalidad exacta.

⁴ Conocemos a fondo procesos similares en asentamientos o ciudades contenidos en una unidad geomorfológica, por ejemplo la ciudad de Granada, donde los potentes urbanismos almohades y principalmente nazaríes reducen a testimonios en algunas áreas todos los niveles precedentes (túrdulos y romanos).

Su cronología, por el estudio de los materiales recuperados, con amplios repertorios cerámicos de naturaleza doméstica, nos lleva a una cronología del siglo V-IV a. n. e., por las cerámicas túrdulas, además corroborado por varios fragmentos de cerámicas de importación áticas de figuras rojas (cílicas y skiphos), algo que cada vez resulta más común en los contextos urbanos de la polis túrdula de *Ibolca*, y cuya proporcional abundancia, además de las necrópolis y los “santuarios”, no concuerdan con las interpretaciones de excepcionalidad ligadas a cuestiones religiosas, simbólicas, rituales, mágicas, etc. de esta cerámica en Turdetania (Ruiz y Rueda, 2009, 74-75) y nada tienen que ver con lo que venimos apreciando una de sus capitales, donde su uso urbano parece estar ligado a los servicios domésticos de mesa de lujo.

El urbanismo tardo-republicano de Obulco Municipium Pontificiense y su proyección alto-imperial.

En Época Tardo-Republicana se traza una casa en esta zona de la *Vrbs Obulconense* que en parte se han documentado dos estancias (CE-4 y CE-5) en el sector oriental de las Bóvedas del Pósito (GE-1) que parte de un aterrazamiento con un ancho muro de mampostería trabada con mortero de barro y contraterrero (E-39) de 110 cm de excelente factura en su cara oriental o interna (Lám. II) y de orientación N-S.

En la terraza superior no se ha conservado este urbanismo salvo un reducido tramo de cimiento de muro (E-36) también contraterrero, que tiene una factura diferente a los muros de las estancias CE-4 y CE-5 al estar realizado con mampostería de grandes bloques de piedra “viva” y ser de menor grosor (70 cm). También su orientación (casi N-S) no es exactamente la misma que dichas estancias, aunque con una ligera variación. Sin embargo, su fechación es difícil, al estar cortado en ambos sentidos por las cimentaciones de los muros longitudinales (E-4 y E-5) de la Bóveda Norte (CE-1). El cimiento corta los niveles de cronología Túrdula Plena (UEN-26) pero en la muy reducida fosa de cimentación no aparecen elementos que aporten una cronología precisa (Lám. II; Fig. 4).

En la parte baja de los muros longitudinales (E-4 y E-5) de la Bóveda Norte (CE-1) se aprecian una serie de grandes bloques que por su tamaño, forma y factura son netamente romanos y nada tienen que ver con los restos de piezas (mampostería y sillería) empleadas en la construcción de las Bóvedas. Ello junto a su proximidad a este cimiento (E-36) nos lleva a

pensar en la posibilidad de que formaran parte de los alzados del mismo, sin que por el momento la idea pueda pasar de una hipótesis de trabajo.

En paralelo y frente a la cara interna del muro de aterramiento (E-39) de las estancias (CE-4 y CE-5) a 2,3 m se dispone otro muro de mampostería con mortero de barro de unos 76 cm de grosor con un vano de puerta de 74 cm de anchura con dos losas de areniscas formando el tranco. Estos muros tienen conservado aproximadamente 1,2 m de alzado y en coronación, al igual que ocurría con los documentados en la intervención inmediata del Patio del Ayuntamiento en 2004, tienen algunas hiladas de mampuestos uniformemente vencidas en sentido de la pendiente O-E del cerro (Lám. II; Figs. 5 y 9).

La estancia CE-4 (Lám. II) está perfectamente delimitada en sentido O y E, pero en sentido N y S está cortada por los muros longitudinales (E-4 y E-5) de la Bóveda Norte (CE-1).

El suelo es terrizo, de tierra compactada, tan poco resaltado que ha sido imposible determinarlo con precisión, lo cual choca con lo documentado en el derrumbe. El derrumbe con una potencia considerable –todo el alzado conservado de los muros– está compuesto de tierra procedente de la parte alta de los muros, con la duda de si se trata de tapiales para lo cual es chocante el considerable alzado de dichos muros en mampostería (1,2 m que incluso llega a 2,2 m en las vecinas estructuras documentadas en 2004 en los patios) o si se trata del barro del mortero de los mismos, dado que en múltiples ocasiones se reciclan sistemáticamente los mampuestos y sillarejos. Y además tégulas e ímbrices fragmentadas lo cual indica un proceso lento de abandono pues los elementos completos se recuperaron.

El proceso es lógico, es decir sobre los suelos se dispone un paquete de uso y abandono (UEN-128) con presencia de fragmentos de tégulas, ímbrices, estucos y materiales cerámicos de uso doméstico, lo cual indica el primer proceso de derrumbe con la caída de los tejados y de los revestimientos de las paredes –sobre los que nos detendremos más adelante–. Los materiales recuperados otorgan a este uso último y abandono una cronología máxima de Época Flavia. Sobre este primer derrumbe se dispone otro tan intenso o más con la tierra de los muros y con elementos materiales similares, pero con la peculiaridad de algunos fragmentos de cerámica doméstica de cronología más antigua, que pensamos pudieron formar parte de las tierras de los

morteros o tapiales. Es la explicación más clásica y lógica para esta supuesta estratigrafía y cronología invertida, que ya ocurría en los vecinos Patios en 2004 (Moya *et alii*, 2009).

En la estancia CE-5 ocurre algo similar, incluso más acusado a nivel de cronología cerámica, dado que por fechación los niveles superiores (UEN-45 y 48) son más antiguos que los niveles inferiores (UEN-49 y 130). Hay que resaltar otras peculiaridades, aparecen muchos menos fragmentos de elementos de la cubierta, menos cantidad de material cerámico de uso doméstico y no aparecen estucos, lo cual parece evidenciar que se trata de un ámbito funcional netamente diferente y posiblemente sin cubierta.

La estancia CE-5 (Lám. II) está igualmente delimitada en sentido O y E, pero en sentido N y S está cortada por los muros longitudinales (E-4 y E-5) de la Bóveda Norte (CE-1). En su lado oriental está delimitada por el muro (E-63) con muy escaso alzado conservado pues se vio alterado por el oeste por el cimiento de muro E-13 de cronología Moderna y por el este por la zarpa de cimentación del muro de fachada al Patio del Pósito (E-12). En los procesos de construcción de ambos, este muro romano se vería muy afectado.

Lo limitado de los registros y la parcialidad dejada por las alteraciones en las fases posteriores, especialmente del Pósito, no permiten otras precisiones.

En cuanto a los estucos, hay que decir que había placas de mediano tamaño caídas, aunque su condición fragmentaria y lo pulverulento de los morteros de cal, no aconsejaban una conservación específica de los mismos. Los motivos principales son sobre un fondo blanco líneas en colores rojos y ocre, algunos elementos en negro y otros ocre, lo cual no permite muchas precisiones cronológicas. Aunque de lo más documentado en las *domvs* obulconenses es el tercer estilo pompeyano, también denominado mixto u ornamental, en el que están presentes los paneles de colores y los motivos vegetales esquemáticos, que se puede fechar desde Época de Augusto hasta la mitad del siglo I d. n. e.

Los estucos, formados por un enlucido o revoco grueso de cal y árido de arenas regular tamizado de grosor pequeño al que se sobreponían una o varias capas muy delgadas, dependiendo de la economía y la necesidad de resultados, de cal apagada con agua y enriquecida con polvo de mármol y pigmentos (Taylor, 2003/2006, 232-236). La técnica es

similar a la pintura al fresco. Al estuco se le daba el acabado reapretando con llanas o herramientas planas para sacar el agua y bruñir la superficie, que se podía pulir y abrillantar con ceras, evitando la laboriosa y costosa técnica de la encáustica, pero consiguiendo resultados muy aceptables.

Decíamos que las decoraciones parietales con estucos era algo muy común en las casas obulconenses, como se atestigua en varios ejemplos conocidos de los que destacan: la Casa de las Columnas del Sector «San Benito», la Casa del Larario de la Iglesia de Santa Ana, en este mismo Sector, la Casa de la callejuela del Techaíllo o Velarde y la Casa de Atrio ambas del Sector de «San Francisco»-«Las Torres», la casa de la calle Real, 17 en el Sector «Convento de las Dominicas»-«Molinillo Viejo», etc. Sin embargo, hay que remarcar que las fábricas y sistemas de construcción de *Obulco* tienen un gran problema para la conservación de los estucos *in situ*. La mayoría de los alzados de los muros del *Municipium Pontificiense* se hacen con la técnica local de mampostería de calcarenita laminar con argamasa de barro amasado o tierra húmeda. El funcionamiento constructivo de estas fábricas es bueno, con ciertos problemas puntuales de humedades por capilaridad, pero con claros beneficios de eficiencia climática, por el aislamiento, que mantiene fresco el interior en el estío y que se caldea y conserva el calor en el invierno. Sin embargo, cuando las fábricas se abandonan y se arruinan, la humedad penetra por la zona superior, generando problemas de adherencia desigual entre las superficies de la piedra y los tendeles de argamasa facilitando su desprendimiento y consiguiente derrumbe, cuestión que no suele ocurrir con la misma facilidad en las fábricas de ladrillo, ni en las más económicas de adobe o tapial. Y desde luego menos aún en dichos aparejos si la argamasa era de cal, que permitía a las bases de preparación de los estucos adherirse y las mantenía por lo común *in situ* en la mayoría de los procesos postdeposicionales. Igualmente, gran parte de estos estucos desaparecen tras su caída por disgregación química del mortero y los pigmentos, quedado sólo restos parciales de los paños.

Abandono Flavio y Tardoantigüedad.

El abandono de estas estructuras de *domus* tiene lugar asociado a un momento con materiales que oscilan entre finales del siglo I y comienzos del II d. n. e., que, aunque en este caso no existen paquetes de abandono tan nítidos como los documentados en la I. A. Pr. Cerrajero, 4 o en el Sector «San Benito», se pueden atribuir al “abandono flavio”.

El relleno (UEN-188 y 190) del pozo (E-56) (Lám. II; Fig. 6), una cuestión insólita en otros sectores del Municipio de *Obulco* como el Sector «San Benito», en la parte superior excavada es un contexto nítido de abandono con este material altoimperial: TSH (Drag. 15-17, 24-25, 27, etc.), Comunes (jarras, morteros, etc.), Lucernas de “venera”, huesos de aceituna carbonizados, etc.), idéntico al documentado en el vertedero de la calle N-S o *cardo* del Sector “San Benito” (Arteaga, Ramos y Roos, 1992), entre otros muchos registros similares.

No existen testimonios de la Tardoantigüedad, cuestión sorprendente, si se considera que nos encontramos dentro del perímetro de la ciudad amurallada de la Alta Edad Media, lo que es atribuible al arrasamiento de estas fases estratigráficas en época posterior.

La Medina de Bulkūna. El casco urbano de la ciudad medieval musulmana.

La muralla de la Medina, a lo que hoy se conoce, coincidía con el *pomerium* de *Obulco* en buena parte del frente meridional de la ciudad, por tanto este solar intramuros se encuentra dentro de lo que sería el emplazamiento intramuros de la Medina musulmana.

Las estructuras murarias no se han conservado, muy probablemente, por el arrasamiento que supuso la construcción del Real Pósito, pero sin embargo, sí se han documentado una serie de fosas, aunque en su mayoría se encuentran “descabezadas” o arrasadas en sus tramos superiores, por lo que lo documentado son indicios o partes de las mismas y hace más difícil su interpretación o valoración.

Las fosas son las siguientes:

1. La fosa E-40 (Lám. II), de planta prácticamente circular, se localiza en la Bóveda Norte (CE-1), justo en la zona donde se encontraba la escalera (E-30) de acceso a la bóveda desde la placeta de la calle Eugenio Molina, y viene a topa con el muro de Época Romana E-39, con material de Época Postcalifal-Almohade.
2. Fosa de planta circular, E-45 (Lám. II), con material romano, pero de Época Almohade. Afectada por la E-47, una fosa de cronología también hispanomusulmana.
3. Las fosa E-47 (Lám. II) viene a ser una trinchera que atraviesa la Bóveda Sur (CE-3) de N-S y contiene materiales de Época Almohade.

4. Igual ocurre con la fosa E-57 en la Bóveda Intermedia (Lám. II), y que parece constituir la continuación de la E-47, hasta topar con el pozo de Época Romana, E-56, y en especial con la gran fosa E-62.
5. La fosa E-62 (Lám. II), de planta casi circular y un diámetro de 2'28 m en sentido N-S, y 2'00 m en sentido E-O, con una importante cantidad de material Postcalifal-Almohade, y restos de ceniza de quemar el material que allí contenía, ya que todo el material recuperado es de uso doméstico. La fosa llega a contactar con el pozo romano E-56.

Todas estas fosas se excavan en las margas arcillosas o greda (UEN-21), con la finalidad de destinarlas a muladar o estercolero o por lo menos con esta funcionalidad terminaron y es lo que se puede inferir del registro, aunque la E-40, por su ubicación, puede que se realizara con la idea de extraer piedra por su contacto con el muro romano E-39, y que la cara de este muro por esta cara presenta un peor estado de conservación, a pesar de ser contraterrero.

Cuestión llamativa son las fosas E-47 y E-57, que parecen ser una trinchera unitaria, pero que por metodología arqueológica y al hallarse en bóvedas distintas se optó por separarlas. Una trinchera cuya función resulta compleja de determinar, al no existir estructura con la que se pueda identificar y clarificar, con la única cuestión de que está prácticamente alineada con el muro romano E-39, lo que pudiera orientar sobre un posible saqueo del mismo.

El Real Pósito de Porcuna y su antecedente.

Como ya se ha indicado en esta memoria, gracias al estudio de estructuras emergentes y a la excavación realizada, se ha conseguido estudiar intensivamente el sistema constructivo de las Bóvedas (GE-1), así como su evolución con el paso de los años, adaptándose a las necesidades del momento.

Sobre el precedente del edificio que existiera en el lugar que hoy ocupa lo que fue el Real Pósito, hasta la actualidad no contamos con fuentes documentales. No obstante, tras la excavación en extensión se han documentado una serie de estructuras, dos cimentaciones de muro (E-13 y E-64) y el cimientado de un pilar de planta prácticamente circular (E-34), que por cronología de materiales (Época Moderna), y orientación, parecen constituir los únicos restos conservados del edificio inmediatamente anterior al Real Pósito (Lám. II; Fig. 5). También se ha

localizado un resto de pilar (E-71) de planta cuadrada en la Bóveda Norte, casi enfrentada al paso (UEC-CCXXIX) entre las Bóvedas Norte e Intermedia (Lám. II; Fig. 4).

Las dos cimentaciones se vienen a encontrar en la Bóveda Intermedia (CE-2) (Lám. II y IIIC), donde forman una esquina, justo en la zona en la que se desarrollaba la rampa de acceso entre la bóveda y el patio. La E-13, con una orientación N-S, es la que presenta un mayor grado de conservación en cuanto a longitud, aunque partida en dos tramos debido a la construcción del muro E-5, que constituye el muro de carga entre las Bóvedas Norte (CE-1) e Intermedia (CE-2). De este modo, en la Bóveda Norte se conserva un tramo de 2'35 m de longitud, 0'92 m de grosor y casi cinco hiladas de alzado, sirviendo incluso como parte de la propia cimentación del Pósito, ya que sus extremos septentrional y meridional se encajan en las zarpas de cimentación de los muros E-4 y E-5; por su parte, en la Bóveda Intermedia el tramo de cimentación es de 1'66 m de longitud, casi 1 m de grosor y unas cuatro hiladas de alzado, aunque en este caso no se utilizará como parte de la cimentación de la E-5 en su cara sur.

La fabrica de este muro es de mampuestos de pequeño tamaño y muy irregulares asentados con tierra (barro amasado), que probablemente contenga un porcentaje pequeño de cal.

Respecto a la otra cimentación de muro, la E-64, presenta un grado de conservación más pobre, con una orientación E-O, tiene una longitud de 1'55 m, un grosor de 0'66 m y unas tres hiladas de alzado, y misma técnica de construcción que la E-13.

El adosamiento de estas dos cimentaciones viene a coincidir con la zona central de la Bóveda Intermedia, y si se proyectara la cimentación E-64 hacia el oeste, casi se situaría en el eje de simetría del plano de planta del edificio del Real Pósito, si bien éste tiene un sentido más SO-NE.

Sobre el cimientado de pilar (E-34) (Lám. II) casi circular en la Bóveda Norte (CE-1), como ya indicamos en el desarrollo de los trabajos, a nivel de medidas, en sentido N-S tiene un diámetro de 1'28 m, mientras que de O-E, 1'14 m, llegando a estar prácticamente adosado al muro de Época Romana E-39. En cuanto a altura, al no haber sido rebajada por debajo de suelos en el ámbito de la estancia romana 1 (CE-4) –por no verse afectados–, no se ha podido ver por

completo hasta que profundidad baja dicha estructura, pero que en cualquier caso ha alcanzado los 1'10 m aproximadamente.

Para la construcción de esta cimentación de pilar se emplearon mampuestos de piedra, pero a diferencia de las cimentaciones de muro comentadas anteriormente, para asentar las piedras se emplea mortero de cal, rellenando su fosa de cimentación con piedras y tierra, entre la que se han recuperado, además de material de naturaleza doméstica bajomedieval y moderno, incluso fragmentos de tégulas.

Sobre su posible función puede que esté relacionada con algún tipo de industria, como parte de una prensa, etc., o solamente fuera parte del sistema de construcción del edificio previo al Real Pósito, pero al no contar con fuentes que hablen con exactitud de este lugar o edificio antiguo, y a que tampoco se han encontrado evidencias materiales en la excavación que puedan hacernos pensar que en esta zona se dedicara a algún tipo de fabricación, por ahora optamos desde la prudencia, a que sea más una cuestión arquitectónica que de industria, aunque también es cierto que no tenemos precedentes alguno de este tipo de cimiento en los registros que conocemos de Porcuna.

El último elemento que pudo corresponder con ese edificio, es el pilar E-71 (Lám. II y IIID; Fig. 4), aunque si bien es cierto, no se puede descartar que en origen fuera un muro, pero que se hubieran conservado solamente los cuatro mampuestos que se pueden apreciar ahora. Este elemento se encuentra totalmente aislado, asentado sobre tierra, y con su lateral occidental blanqueado con cal.

Pasando al edificio del **Real Pósito**, o en concreto a sus Bóvedas (GE-1), para su construcción se parte de una nivelación del terreno donde se construirá, arrasando con ello con estructuras desde Época Romana, siendo posible incluso que de Época Túrdula, hasta medievales y las previas a la construcción de este edificio.

El edificio se inscribe dentro de un rectángulo cuyas medidas si tenemos en cuenta el grosor de los muros es de 26'22 m x 16'48 m, mientras que si lo hacemos desde el interior de las Bóvedas (GE-1), estas medidas son de 23'18 m x 13'40 m (en el extremo occidental) o 13'30 m (en el extremo oriental) (Lám. II).

A nivel de cimentación, ésta se realiza a base de mampuestos y mortero de cal, aunque no será unitaria en su desarrollo en todo el perímetro del Pósito. De hecho, en sentido SO-NE, ésta irá ganando en protagonismo en cuanto a su profundidad y grosor, para el asiento de los muros.

Esta situación se debe a que desde el extremo occidental, hasta algo más de la mitad del edificio, éste se asienta sobre las margas arcillosas o greda (UEN-21), de modo que la cimentación no necesitaba ser tan potente. Por contra, desde esta zona casi central, hasta el extremo oriental, esta área geológica presenta un desnivel importante, lugar en el que se documentan y conservan los restos de más entidad, y por este motivo la cimentación se hace más poderosa, algo que ya dejó vislumbrar el sondeo de 2004 realizado en la Bóveda Sur y en el estribo o contrafuerte exterior que documentamos cuando se demolió la casa n.º 1 de la calle Carrera de Jesús (Parcela Catastral n.º 18 de la Manzana 60247) en 1995.

Sobre la cimentación de los muros centrales E-5 y E-16, estas presentan una serie de particularidades, ya que a diferencia de las de los muros perimetrales (E-11, E-4, E-12 y E-15), éstas no son cimentaciones corridas, sino que vienen a ser una especie de seis cimentaciones aisladas, a modo de pilares, tres por cada muro y sobre las que se apoyan estas E-5 y E-16 (Lám. II).

Entre estas cimentaciones nos encontramos con una especie de separaciones a modo de vanos o pasos cegados con tierra y piedras, dos por cada muro, así en la E-5, el muro de carga entre la Bóveda Norte (CE-1) y la Intermedia (CE-2), tenemos la UEC-CCXXXVII, el más occidental, con 1'23 m de longitud y 1'38 m de ancho, y la UEC-CCXXXVI, el oriental, de 1'20 m de longitud y 1'42 m de ancho (Lám. II).

En cuanto a las medidas de la E-5 (Lám. II), entre el paso abierto (UEC-CCXXIX) entre las Bóvedas Norte e Intermedia y la UEC-CCXXXVII, la longitud es de 3'43 m; entre la UEC-CCXXXVII y la UEC-CCXXXVI, esta longitud es de 3'24 m, mientras que entre la UEC-CCXXXVI y el muro de fachada (E-12) al patio, es de 6'80 m. Todos estos tramos están alrededor de los 1'38 m de grosor.

Por su parte, los dos vanos o pasos cegados en la E-16 son la UEC-CCXXXIX, el occidental, y el oriental, la UEC-CCXXXVIII, ambos con una longitud de 1'27 m, pero el primero con un grosor de 1'46 m y el segundo de 1'43 m (Lám. II).

Sobre la medidas de la E-16 (Lám. II), entre el paso abierto (UEC-CCXXX) entre las Bóvedas Intermedia y Sur y la UEC-CCXXXIX, la longitud es de 3'34 m; entre la UEC-CCXXXIX y la UEC-CCXXXVIII, ésta es de 3'48 m, mientras que entre la UEC-CCXXXVIII y el muro de fachada (E-12) al patio, es de 6'38 m. En cuanto al grosor o anchura del muro en estos tramos, en el primero es de 1'38 m como sucediera con la E-5, pero en los otros dos tramos, esta medida se amplía a los 1'44 m.

Otra de las peculiaridades en cuanto a estas cimentaciones de los muros E-5 y E-16 es que a la izquierda de los pasos abiertos que conectan a las tres bóvedas entre sí, estos muros no cuentan con cimentación alguna, sino que se asientan directamente sobre las margas arcillosas o gredas.

Centrándonos ya en el proceso de construcción de las Bóvedas (GE-1), en todas ellas se emplearon piedras de muy diferente fábrica y origen, donde en una obra de tal magnitud cualquier piedra o mampuesto no era desechado, incluso suponemos que se comprarían las cargas de piedra de reciclado, algo bastante común y que tenemos etnológicamente documentado, asentándose con mortero de cal. Igualmente, en todas las bóvedas, el arranque de cada una de ellas (E-22, E-41 y E-65) lo marcan una serie de línea de bloques de piedra o sillarejos a modo de imposta o cuerda (UEC-LXXVI, UEC-LXXVII, UEC-LXXVIII, UEC-CXVIII, UEC-CXIX y UEC-CLI) (Lám. IIID).

Gracias al picado de los morteros de cemento, yeso y la retirada de cal y a la limpieza de los paramentos mediante hidrolavadora de las bóvedas, se ha comprobado que en el proceso de fabricación la obra no se concibe construyendo las bóvedas al par como suele pasar en iglesias u otros edificios abovedados, sino que primero se hace el contenedor, dejando un estribo, cornisa o ménsula con las piezas de la imposta o cuerda que sobresale de la cara del muro y sobre el que se dispone cargando el arranque de la bóveda, algo que se apreció con claridad en el vano de puerta de acceso a la Bóveda Norte desde la placeta de la calle Eugenio Molina (UEC-CCXXXI), así como en los pasos entre la Bóveda Norte e Intermedia (UEC-CCXXXIX), y entre

esta última y la Sur (UEC-CCXXX). En estos pasos se reconocen incluso cintas de ladrillo, empleados como sistema de amortiguación de las cargas o movimientos por asiento o sismos. Esto muestra que la imponente fábrica no es un ejercicio de arquitectura colosal como lo pueden ser las catedrales o ciertas iglesias sino un ejercicio racional de optimización de recursos, elementos y soluciones constructivas, más propio de la racionalidad de la ingeniería civil de la Ilustración.

La Bóveda Norte (CE-1), a nivel de planta tiene una longitud de 23'18 m y una anchura de 2'88 m y una bóveda de medio cañón (E-41) (Lám. II y IIID), de mampostería, que viene a coincidir en medidas con la Bóveda Sur (CE-3), y en el tipo de bóveda (E-65) (Lám. II y IIID). Por su parte, la Bóveda Intermedia (CE-2) presenta unas medidas mayores en cuanto al grosor, 4'68 m, mientras que su longitud original debe de coincidir con las otras dos, pero con la construcción del muro que delimita el espacio de la bóveda en la zona occidental (E-66), esta medida se ve reducida a los 17'28 m (Lám. II). Tras este muro se debe encontrar la caja de escalera y el zaguán de entrada al Ayuntamiento.

Sobre el tipo de bóveda (E-22) de la Bóveda Intermedia, es de tipo rebajada (Lám. IIID).

Para la construcción de estas bóvedas (E-22, E-41 y E-65) se emplearían cimbras de madera y seguramente se fueron realizando por tramos, según fueran fraguando los mampuestos asentados con el mortero de cal. Posibles huellas de este sistema de construcción las encontramos (UEC-CCLIII y UEC-CCLIV) en el extremo oriental de la Bóveda Norte (CE-1) y Sur, e igualmente en los pilares del paso (E-51) en el extremo occidental de la Bóveda Sur (CE-3), donde se vislumbran una especie de resaltes (UEC-CCLV a UEC-CCLVIII) en forma de arco, que pudieron servir de sustento de estas cimbras. Otra razón de la existencia de estos resaltes es que fueran únicamente una cuestión decorativa o incluso una corrección en obra de la altura de las roscas de las Bóvedas Norte y Sur, pero al ubicarse en las Bóvedas (GE-1), que en cuestión de funcionalidad eran la cimentación del Real Pósito, al tiempo que aislante de la humedad para evitar que el grano de trigo que se almacenaba en la planta superior se pudriera, no tendría sentido un esfuerzo de este tipo, en cuanto a decoración se refiere, ya que tampoco este ámbito de las Bóvedas estaba pensado para ser transitado de continuo o utilizado de manera relevante por personas.

Por lo que se refiere a vanos, en origen, en la Bóveda Norte (CE-1) contaría con una ventana en el extremo oriental, aunque modificada en Época Contemporánea para adaptarla como puerta de acceso (UEC-CVIII) entre la bóveda y el patio (Lám. II). En su extremo occidental contaba con un vano de puerta (UEC-CCLXIV) que permitía el acceso entre la antigua Plaza Mayor y la bóveda. Este paso contó con una escalera (E-8) que no se ha conservado hasta nuestros días, pero sí la impronta del espacio que ocupó a nivel de planta en el último pavimento de losas de piedra (E-1) que tuvo esta Bóveda. Para solucionar el encuentro de la bóveda E-41 con este vano y evitar poder golpearse en la cabeza al entrar y salir, la bóveda presenta un plemento, paño o derrame de forma triangular (UEC-CCXLVI), cuya terminación estaba enfoscada con yeso, que tras su picado para poder aplicar el mortero de cal, se vio que los mampuestos no estaban cortados o manipulados y que hubiera podido sugerir que hubiese sido una obra *a posteriori* a la construcción original.

Para pasar a la Bóveda Intermedia (CE-2) hemos de atravesar el único vano abierto (UEC-CCXXIX) entre la mencionada Bóveda y la Norte (CE-1) (Lám. II; Fig. 10). Este paso presenta una fábrica muy pobre, con piedras muy desiguales, usando fajas o cintas de ladrillo como descarga de la bóveda, cuya parte superior constituye una especie de arco apuntado.

Centrándonos en la propia Bóveda Intermedia, en este espacio se conserva el único vano de ventana original sin modificar (UEC-CCXXXIII), que tiene una reja de travesaños con barrotes pasantes muy espesos de tal manera que ventilara pero no pasara ni siquiera un pájaro, embutida en un marco de madera que se conocía en la carpintería tradicional como “marco rejón”. Esta ventana era similar a las existentes en la zona alta del cuerpo del Pósito, de las que salió una conservada en su fachada en la demolición de la casa n.º 1 de la calle Carrera de Jesús. Mientras el otro vano que existe actualmente es el de una puerta (UEC-CCXXXII), junto a esta ventana, y que en origen se pudo tratar de una puerta por la que se accediera al patio que diera al patio, y que ya en Época Contemporánea se ampliara y adaptara como puerta o salida al patio de más envergadura.

En el extremo occidental de la bóveda, hoy día está sellado con un muro de mampostería (E-66) de Época Contemporánea, creado para bajar el nivel del zaguán del actual Ayuntamiento, lo que nos imposibilita saber si pudo existir algún tipo de vano, no tanto de cara a la Plaza, totalmente descartado al encontrarse la entrada al Pósito y sus escaleras, como sí

algún vano en la propia bóveda (E-22) a modo de trampilla para descarga de grano o de acceso entre la planta superior y las Bóvedas.

Adentrándonos a la Bóveda Sur (CE-3), pasamos por el vano UEC-CCXXX (Lám. II; Fig. 10), con la misma tipología constructiva que el paso entre las Bóvedas Norte e Intermedia.

Dentro de la Bóveda Sur, nos sucede prácticamente igual que en la Bóveda Norte, en cuanto a vanos. Así, en su extremo oriental se localiza lo que fue una ventana, pero transformado en puerta (UEC-CCXXXV) de acceso al patio. En la zona occidental se han conservado dos pilares (UEC-CCXLIII y UEC-CCXLIV) de mampostería a modo de paso (E-51) al ámbito que existe en este lugar de la bóveda, sobre los que se viene a topar el desarrollo de la bóveda E-65, partiendo su continuidad en dos tramos.

En este ámbito se han conservado las escaleras (E-70) de acceso entre la antigua Plaza Mayor y la Bóveda, junto a la cual y apoyándose en ella se halla un cubo de mampostería (E-67) y parece ser posterior, ya que se observa como algunos peldaños pasan por bajo de este cubo (Lám. II).

Como ocurriera también en la Bóveda Norte (CE-1), se observa el vano de puerta sellado (UEC-CCLXV) compañero de la escalera, de entrada y salida a la bóveda.

La bóveda E-65 adopta la misma solución arquitectónica en este punto que la bóveda E-41, un plemento o paño de forma triangular (UEC-CCXLVII), cuya terminación estaba también enfoscada con yeso.

Otro de los vanos (UEC-CCXLVIII) que se localiza en esta bóveda se encuentra también en este sector, discurriendo por el muro E-15 y atravesando la bóveda E-65. Este hueco servía de trampilla de comunicación entre la planta superior y las bóvedas, al tiempo que para la descarga de los cereales para evacuarlos del Pósito bajándolos por allí para después transportarlo cargándolo en las bestias o en carros, evitando bajar los costales o sacos por las escaleras. Una cuestión muy común en los graneros de esta índole y que por ejemplo documentamos perfectamente en el similar Granero y Bodega de Francisco Javier de Cevallos.

Actualmente se encuentra sellado con troncos de álamo u olmo (cabrios o *cabios*), maderas reutilizadas, yeso y piedras.

El último de los vanos (UEC-CCLII) en la Bóveda Sur (CE-3) se encuentra básicamente a nivel de cimentación, en el muro meridional (E-15) del conjunto de las Bóvedas y próximo al pilar UEC-CCXLIV del paso E-51, con unas medidas de 20 x 20 cm, y que como hipótesis pudiera ser algo similar a un desagüe o evacuación de algún tipo.

Sobre el tipo de pavimento de las Bóvedas (GE-1) parece que el original lo fue de empedrado de era, del que sólo quedaba un resto (E-44) en la Bóveda Sur, colindando al sondeo de 2004, pero parcheado en último momento con baldosas de barro.

El resto de la Bóveda Sur contaba con un piso de tierra apisonada, justo hasta el espacio previo al paso E-51, donde el pavimento era de hormigón (E-21), y una vez pasado dicho paso, un pavimento de losas de piedra de muy mala calidad (E-18).

En la Bóveda Intermedia (CE-2) el pavimento era de hormigón (E-21) y en la Bóveda Norte (CE-1) de losas de piedra, también de mala calidad (E-1).

El Real Pósito de Porcuna en Época Contemporánea.

En la contextualización histórica ya se refirió que en la década de los ochenta del siglo XIX hasta la Guerra de España de 1936-1939 el edificio del Pósito fue adaptado mediante algunas obras para su funcionamiento como Ayuntamiento.

Una estas obras fue la pavimentación de la Bóveda Norte (CE-1) con losas de piedra, la mayoría de ellas, de arena (E-1) y por tanto de pésima calidad, en especial con los problemas de humedad que presentaba la bóveda (Fig. 1). Éstas estaban asentadas sobre una capa de tierra (UEC-XVII) (Lám. IIIA, IIIB y IIID) del que se recuperó material cerámico que se corresponde con este momento, destacando también dos piezas recuperadas, una moneda de dos céntimos de la Revolución Gloriosa de 1869 y otra de 2 gramos de 1870, que vienen a confirmar este momento histórico como cronología máxima. Además, este pavimento se adapta en el extremo occidental de la bóveda a la escalera que servía de acceso entre la misma y la antigua Plaza Mayor.

Ya hemos comentado como Heredia (1968/1994, 341) comenta la ubicación a principios del siglo XX de una como arresto municipal y otra como depósito de carnes frescas por los tablajeros o carniceros, al estar inmediata a las Carnicerías Municipales. Además conocemos que durante algún tiempo fue la vivienda del alguacil mayor o conserje del Ayuntamiento, Juan Alonso Santiago Castro, cuyo hijo por su nacimiento o “domicilio”, Manuel Santiago Santiago, fue conocido por “Manolillo el de la Cueva”⁵. La vivienda estuvo según Heredia (1968/1994, 343) entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX y Santiago Castro fue alguacil entre 1911 y 1916. Las condiciones de habitabilidad de las populares “cuevas” eran mínimas y no sabemos si fueron realmente vivienda o residencia temporal o de día. Durante la Guerra de España fueron utilizadas como eventual prisión republicana durante el año 1936 y como polvorín de la guarnición franquista de 1937 hasta final de la misma (Quero, 1986, 24) y de ello son testimonios materiales las balas y casquillos recuperados en el registro arqueológico.

Desde la reconstrucción del Ayuntamiento por Regiones Devastadas, el patio trasero y las bóvedas aislantes del Pósito sirvieron de talleres municipales y de almacenes. En ellas estuvieron la carpintería, herrería, almacén de albañilería, etc. del Ayuntamiento. También se trasladó aquí el arresto municipal cuando se cerró como tal la Torre derecha de la rampa de acceso al Castillo, denominada en las fuentes medievales como “de las Armas”. En los últimos años fue además almacén municipal de materiales y depósito arqueológico del Museo Arqueológico Municipal “OBVLCO”. En el patio se emplazaron las cocheras para la ambulancia y vehículos municipales.

Dentro de esta reconstrucción se pueden adscribir una serie de obras, como la eliminación de la escalera de acceso entre la Plaza Mayor y la Bóveda Norte, y el sellado de los vanos de las puertas a esta plaza, tanto el de la Bóveda Norte (UEC-CCLXIV) como el de la Bóveda Sur (UEC-CCLXV), para la construcción de las dos ventanas de la planta baja del actual Ayuntamiento, la derecha según se mira de frente la fachada, hoy día forma parte de las dependencias de la Policía Local, y la otra ventana, como parte de un pequeño despacho en la caja de la escalera.

⁵ Agradecemos la información suministrada por su nieto, el popular maestro de obras, José Santiago Torres (a) “Pepe Bichomalo”.

En el último de estos pasos cegados, en de la Bóveda Sur, se aprovechó para introducir en él la instalación de agua, mediante una tubería de plomo (E-37), que es la que suministra a todo el Ayuntamiento, y de la que posteriormente, en años más recientes se adaptó un grifo, del cual parte una tubería de polietileno de alta densidad (E-19) que discurre por toda la Bóveda Sur y proporciona agua en el patio.

Respecto a los vanos de ventana en la Bóveda Norte (CE-1) y en la Bóveda Sur (CE-3) se adaptarían como vanos de puerta (UEC-CVIII y UEC-CCXXXV) (Lám. II), e incluso, para esta nueva entrada por la Bóveda Norte, se construye una escalera de cemento y piedras (E-32). Por su parte, en la Bóveda Intermedia (CE-2) si se mantiene el vano de ventana UEC-CCXXXIII, mientras que el vano de puerta (UEC-CCXXXII) que existe en la actualidad, parece que se abre con Regiones Devastadas, ampliando el vano de ventana que habría. Este vano cuenta con una pequeña bóveda de ladrillo (UEC-CCLXVIII), enfoscada con yeso.

Dentro de la nueva situación que se configura alrededor del Ayuntamiento, con la constitución de una pequeña plaza a la calle Eugenio Molina, se abrirá en esta zona una puerta (Lám. II) que sirva para comunicar este sector con la Bóveda Norte (CE-1). Para ello se perforará el muro septentrional (E-4) de las Bóvedas (GE-1), construyendo una pequeña bóveda de ladrillo (UEC-CCLIX) similar a la del vano de puerta en la Bóveda Intermedia, y adelantada a ésta, otra pequeña bóveda, también de ladrillo, para adaptarse a la bóveda de mampostería E-41, todas ellas enfoscadas con yeso, al igual que los laterales de este nuevo vano, y posteriormente enjalbegados.

En cuanto a los pavimentos de las Bóvedas, se mantiene el de la Bóveda Norte, el E-1, mientras que en la Bóveda Intermedia se extiende una capa de hormigón (E-21), hasta la salida al patio, donde cuenta con una pequeña rampa para facilitar el acceso (Fig. 2). Parte de ese hormigón se extiende en la Bóveda Sur tras pasar el paso abierto UEC-CCXXX, para justo inmediatamente en sentido este desarrollarse una capa de tierra apisonada (UEN-44), donde se recuperó abundante material contemporáneo, cuyo origen responde a los escombros generados por la Guerra de España de 1936-1939, depositándose en esta zona sobre una capa de yeso a modo de suelo (E-14) (Lám. IIID; Fig. 3).

Esta tierra apisonada se extendía hasta el extremo oriental de la bóveda, llegando al resto

de pavimento empedrado E-44, que para regular los fallos que tenía y allanar el terreno se colocaron un conjunto de baldosas de barro.

En el extremo occidental de la Bóveda Sur se coloca un pavimento de losas de piedra (E-18) de peor calidad aún que las de la Bóveda Norte, con un sentido más de descompuesto, a diferencia de las de la E-1, de forma rectangulares.

La adaptación a talleres municipales y a almacenes llevó también aparejado una serie de reformas y adaptaciones, como la compartimentación de las Bóvedas en habitaciones, pero que a la entrada de este equipo de investigación a las mismas, ya casi no se conservaban los muros de estas divisiones, con excepción de un cimiento de ladrillo hueco industrial (E-17) en la Bóveda Sur, con orientación N-S, justo tras pasar el vano UEC-CCXXX, y que sirvió de límite al pavimento de hormigón E-21 en dirección este.

Otra excepción y última, fueron los dos muros (E-59 y E-60) que configuraban un almacén-trastero que se conservaba en el extremo oriental de la Bóveda Intermedia, al Sur de la rampa que servía de acceso entre el patio y la bóveda, contruidos con ladrillo hueco industrial y revestidos con cemento.

Durante este uso de las Bóvedas como dependencias del Ayuntamiento fue cuando se revistieron las paredes con mortero de yeso y cemento enriquecido, con las consiguientes patologías que se generaron, afectando a la consistencia de los mampuestos de las bóvedas y muros.

De otro lado, se conservaban una serie de estructuras relacionadas con las actividades de herrería, carpintería, etc. que se realizaron en las Bóvedas, como una serie de plataformas, una en la Bóveda Intermedia, de hormigón (E-25), adosada a la cara Norte del muro E-16, y casi enfrentada a ella dos arquetas, la E-52 y la E-53, de la que esta última partía una tubería de PVC de 9 cm de diámetro en dirección al patio, lo que parece indicar que pudo existir cualquier maquinaria sobre esta plataforma que requiriera agua y estas arquetas formaran parte del desagüe.

Las otras plataformas, tres, se encontraban en la Bóveda Sur, en su extremo occidental.

La primera de ellas, la E-50, estaba junto al pilar de mampostería UEC-CCXLIV del paso E-51, una estructura rectangular de hormigón, rematada por cuatro tornillos. Las otras dos, la E-20, de ladrillo y cemento, de planta rectangular, y la E-26, de piedras y yeso, de planta circular, estaban contiguas, la última de estas justo en el espacio de la trampilla de acceso a la planta superior y descarga de grano UEC-CCXLVIII, pero sin que sepamos con exactitud para que estaban destinadas.

También en esta zona de la Bóveda Sur se documentaron dos cantareras de fábrica, realizadas en cemento, la E-27 y la E-28, aunque esta última se localizó tras desmontar la plataforma E-20, lo que vendría a indicar que estas cantareras estuvieron en uso antes que las dos plataformas que hemos comentado, además de que estaban al inicio de la intervención rellenas de escombros (Lám. II), sabiendo que el uso de los cántaros sistemático se extendió hasta principios de los años 70 del pasado siglo XX, cuando se instaló el sistema público de aguas traídas del Quiebrajano.

5. CONCLUSIONES.

El grado de consecución de los objetivos de la Intervención se puede considerar excelente, ya que se ha podido llevar a cabo por completo la excavación en extensión del conjunto de las Bóvedas (GE-1) del antiguo Real Pósito, permitiendo documentar la existencia en el espacio estudiado de antecedentes de Época Túrdule Plena hasta la actualidad.

Si bien buena parte de las estructuras murarias romanas (CE-4, CE-5, E-36 y E-56) y modernas (E-13, E-34, E-64 y E-71), y las construidas en negativo, las fosas vertedero, desde Época Hispanomusulmana (E-47, E-57 o E-62) o Moderna (E-9 o E-10) (Lám. II; Figs. 4 a 7), se verían afectadas con la construcción del Real Pósito, a pesar de ello, nos indica del importante grado de ocupación de este espacio, lo que venía a corroborar lo ya registrado en la intervención realizada en el patio en 2004.

Al mismo tiempo, los trabajos de restauración realizados en los paramentos de las Bóvedas (GE-1) han proporcionado una serie de datos que nos ha llevado a ver las diferentes técnicas constructivas empleadas en su construcción, así como su evolución en el paso del tiempo, con remociones de vanos originales, caso de los de la fachada (E-12) al patio (UEC-CVIII, UEC-CCXXXII, UEC-CCXXXIII y UEC-CCXXXV), y la construcción de nuevos,

como la entrada (UEC-CCXXXI) a la Bóveda Norte (CE-1) desde la placeta de la calle Eugenio Molina en Época Contemporánea, tras la Guerra de España de 1936-1939, o el sellado (E-66) del extremo occidental de la Bóveda Intermedia (CE-2), en este mismo periodo (Lám. II).

6. NUEVO ESPACIO EXPOSITIVO.

El resultado de la imbricación entre la Arqueología “emergente” y “subyacente” y la Arquitectura, ésta última dirigida a la recuperación e integración del Patrimonio, ha generado el nuevo espacio expositivo en el que se han convertido las Bóvedas en subterráneo del antiguo Real Pósito (Figs. 8, 10 a 13).

Comenzando con el análisis de estructuras emergentes obteniendo datos para establecer criterios y la limpieza de las roscas de las tres Bóvedas, la aplicación de mortero de cal entre las llagas de los distintos paramentos y el tratamiento de los mismos, seguido con la excavación y recuperación de restos de Época Romana, Medieval y Moderna, ha posibilitado la integración de estos dentro de este nuevo ámbito cultural, de modo que sirvan de ejemplo como explicación del proceso histórico de ocupación ya no sólo de este sector de Porcuna, sino de la propia ciudad.

Por lo que se refiere a los restos integrados, si seguimos el recorrido actual por el que se accede a las nuevas Bóvedas, iniciamos el paseo por la Bóveda Norte (CE-1), adentrándonos a ella a través de la placeta de la calle Eugenio Molina. Justo al entrar hallamos los primeros restos. Si nos volvemos a la izquierda nos encontramos con dos estancias de Época Romana (CE-4 y CE-5), el pilar circular de piedras y cal E-34 y la cimentación de mampostería E-13, de Época Moderna (Fig. 9), formando un interesante conjunto que ocupa el extremo oriental de la Bóveda Norte.

Para poder contemplar el siguiente resto arqueológico, aún dentro de la Bóveda Norte, hemos de trasladarnos hasta el extremo occidental, donde se sitúa la cimentación de un muro, también de Época Romana (E-36) (Fig. 9), a base de grandes bloques de piedra, pero con la particularidad de poder circular por encima del mismo ya que se encuentra bajo la actual rasante del suelo, musealizado y protegido por una plancha o lámina de cristal, que permite estar sobre la misma y contemplar la estructura.

Hasta llegar a esta cimentación de muro (E-36), desde la entrada a la Bóveda Norte, se transita por un suelo de mármol blanco (Fig. 8) que, a modo de alfombra uniforme, va dirigiendo nuestros pasos a través de las tres Bóvedas (GE-1) (Fig. 10), pero que en ningún momento llega a topar o a entrar en contacto, ni con los restos, ni con los diferentes paramentos de las Bóvedas, dejando una franja de distancia con dichos paramentos. Este espacio o franja de distancia sirvió al mismo tiempo para colocar todo el sistema de iluminación y sonido, evitando así tener que perforar o taladrar los muros de las Bóvedas para la instalación de estos equipos.

De otro lado, esta franja sirve para que el terreno subyacente ventile y transpire, no dando lugar a la aparición de posibles zonas de humedades y las consecuentes sales.

Respecto a la Bóveda Intermedia (CE-2), la de mayor dimensión por altura y anchura, en ella se sitúa el pozo de Época Romana, E-56, justo en el centro del espacio de la nueva sala (Fig. 11), tratándose una oportuna casualidad.

Pasando, por último, a la Bóveda Sur (CE-3), que es la única donde no se localizaron, o mejor dicho, donde no se conservaron restos murarios de ninguna época histórica, de modo que en ella se extiende por completo el suelo de mármol (Figs. 12 y 13).

Para la mejora de las condiciones de humedad y ventilación que existían en el conjunto de las Bóvedas (GE-1) antes de la intervención, tras la misma, y como recuperación de los vanos que existían (UEC-CCLXIV y UEC-CCLXV) en el extremo occidental de las Bóvedas Norte y Sur, cegados en el Proyecto de Pajares tras la Guerra de España de 1936-1939, se abrieron dos ventanas (Fig. 15), lo que unido a los vanos de puertas existentes en el extremo oriental de ambas bóvedas (UEC-CVIII y UEC-CCXXXV) favorece la entrada de aire, pero con la característica de que en los cuatro vanos se han colocado losas o láminas de alabastro, que permite que circule el aire, pero no la humedad (Fig. 14).

Este hecho de colocar el alabastro, algo que puede resultar un hecho simple, supuso dar una respuesta arquitectónica sencilla a un problema importante y al mismo tiempo evitar tener que montar cualquier sistema de refrigeración y calefacción, con la complejidad que hubiera supuesto a la hora de ubicar su instalación, en los paramentos o subsuelo de las Bóvedas.

En conclusión, gracias a la colaboración de varias disciplinas como la Arqueología, la Restauración y la Arquitectura, Porcuna cuenta a día de hoy de un nuevo espacio cultural, el cual durante muchos años estuvo relegado y abandonado, e incluso siendo un desconocido para la mayoría de la población local, y que como se proyecta albergar un nuevo espacio museístico con el que se pretende mejorar lo existente hasta ahora, supondrá el germen o la semilla de nuevas visiones patrimoniales, más coherentes con el medio donde se emplazan.

Borrador / Preprint

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguilera Ruiz, 1996** -AGUILERA RUIZ, María Francisca (1996): *La Restauración Borbónica en Porcuna (1875-1923)*, Colección Obulco, ed. Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), Colección “Obulco”, n.º 5, Porcuna.
- Bueno Carpio, 1992** -BUENO CARPIO, Manuel (1992): *La Parroquia de Porcuna y los murales de Julio Romero de Torres*, col. “Obulco”, n.º 1, ed. Casa de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna.
- Casado Millán, en prensa b** -CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; SACO MONTILLA, Rafael-Antonio; SALAS HERRERA, Fernando-Enrique; MILLÁN MILLÁN, Pablo Manuel y MARTÍNEZ SIERRA, Ildefonso (en prensa c): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual de apoyo a la restauración mediante excavación con sondeos y análisis arqueológico de estructuras emergentes, estudio arquitectónico, de ingeniería y tratamiento de conservación preventiva de las Antiguas Carnicerías (s. XVI) sitas en la Plaza de Andalucía, n.º 3 y 3 D de Porcuna (Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2009*, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Chiquero, 2000** -CHIQUERO GUTIÉRREZ, Eduardo (2000): “Patrimonio histórico de la ciudad de Porcuna”, *Visitas al patrimonio histórico provincial de Jaén 94/99*, ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, Jaén.
- Heredia, 1968/1994** -HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1968/1994): *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, Colección Obulco, n.º 3, ed. Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, ms. Córdoba, 3 de febrero de 1968.
- Heredia, 1968/1994** -HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1968/1994): *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, Colección Obulco, n.º 3, ed. Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, ms. Córdoba, 3 de febrero de 1968.
- Heredia, 1968/1994** -HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1968/1994): *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, Colección Obulco, n.º 3, ed. Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, ms. Córdoba, 3 de febrero de 1968.
- Molina Ramírez de Aguilera, 1925** -MOLINA RAMÍREZ DE AGUILERA, Eugenio (1925): *La Ciudad de Porcuna. Reseña histórica, geográfico-descriptiva, biográfica y estadística de la misma, ampliada con otros muchos datos y algunas consideraciones acerca de las mejoras y obras de mayor interés que necesita la población*, 2ª Edición Corregida y Aumentada, Imprenta El Sol, Porcuna.
- Molina Ramírez de Aguilera, 1926-12-03** -MOLINA RAMÍREZ DE AGUILERA, Eugenio (1926-12-03): “Testimonios Históricos. El castillo de Porcuna y la Torre nueva.”, *Diario La Vanguardia*, Sección Arte y Artistas, viernes, 3 de diciembre de 1926, Barcelona, p. 14.
- Montero Fernández et alii, 1991** -MONTERO FERNÁNDEZ, Francisco Javier; OLMEDO GRANADOS, Fernando; OPORTO NAVAJAS, María José y REGIDOR JIMÉNEZ, María Isabel (1991): *Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía: Catálogo de antiguas edificaciones para el almacenamiento de granos*, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Montes Nieto, 1993** -MONTES NIETO, Francisco (1993): *La Orden de Calatrava en la Villa de Porcuna (1515-1558)*, ed. Tabapress, S. A., Madrid.

- Moya et alii, 2009** -MOYA GARCÍA, Sebastián-Rafael; SACO MONTILLA, Rafael-Antonio; RUIZ BELLIDO, Juan; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús y SALAS HERRERA, Fernando-Enrique (2009): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) previa a la edificación del Centro de Interpretación de ‘Cerrillo Blanco’ del Proyecto ‘Viaje al Tiempo de los Íberos’”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.1*, cap. Jaén, coord. Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico, Dirección General de Bienes Culturales, gest. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Córdoba, pp. 2.244-2.265.
- Olivares, 1980** -OLIVARES BARRAGÁN, Francisco (1980): *Transcripción, Comentarios y Ampliación del Atlante Español (De Bernardo de Espinalt) Provincia de Jaén*, ed. Instituto de Estudios Giennenses, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Excma. Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- Pajares, 1948** -PAJARES PARDO, Ramón (1948): “Tres casas ayuntamientos construidas por la comarcal de Jaén”, *Reconstrucción*, Madrid, Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Ministerio de la Gobernación, 1948, Año IX, n.º 85, agosto-septiembre 1948, pp. 251-262.
- Quero, 1986** -QUERO GARRIDO, Jacobo (1986): *Los Romeros de Albarilla. La devoción mariana de Porcuna*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- Recuerda, 1992** -RECUERDA BURGOS, Antonio (1992): “Porcuna en la Baja Edad Media”, *Programa de Festejos de Feria Real 1992 Porcuna. Del 3 al 6 de septiembre*, ed. Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, s. p.
- Recuerda, 2003** RECUERDA BURGOS, Antonio (2003): “La villa de Porcuna en la Edad Moderna”, *Programa de Festejos Feria Real de 2003. Porcuna (Jaén). Del 4 al 6 de septiembre*, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, 2003, s. p.
- Recuerda, 2005** -RECUERDA BURGOS, Antonio (2005): “Efemérides: Hace 250 años el Terremoto de Lisboa”, *Programa de Festejos Feria Real de 2005. Porcuna. Del 4 al 6 de septiembre*, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, s. p.
- Rojas, 1755** -ROJAS y SANDOVAL, Manuel de (1755): *Breve Descripción de las antigüedades de la nobilísima villa de Porcuna, que en otro tiempo fue la antigua ciudad de Obulco, o Municipio Pontificense*, manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, Montoro, Inédito.
- Ruiz y Rueda, 2009** -RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo Carlos y RUEDA GALÁN, Carmen (2009): “La cerámica ática para los contextos funerarios y culturales del sureste de la Península Ibérica”, FORTUNELLI, Sandro y MASSERIA, Concetta (edd.) *Ceramica attica da santuari della Grecia, della Ionia e dell'Italia*, Atti Convegno Perugia, 14-17 marzo 2007, Osanna Edizioni, Venosa, pp. 71-88.
- Salas Herrera et alii, en prensa** -SALAS HERRERA, Fernando-Enrique; MARTÍNEZ SIERRA, Ildelfonso; SACO MONTILLA, Rafael-Antonio y CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús (en prensa): “Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual mediante Excavación con Sondeos y Análisis de Estructuras Emergentes en el solar n.º 15 de la C/. Juan de Mata Dacosta (antigua Santiago o Nueva) de Porcuna (Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2010*, ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Solano, 1978

-SOLANO RUIZ, Emma (1978): *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*, Anales de la Universidad Hispalense, Serie Filosofía y Letras n.º 38, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

Zueras, 1987

-ZUERAS TORRENS, Francisco (1987): *Julio Romero de Torres y su mundo*, Colección de Bolsillo Cajasur, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.

Borrador / Preprint